



- Democracia y régimen de partidos en **México** en la perspectiva latinoamericana

Ilán Bizberg

- El problema de la confianza en los partidos en las democracias latinoamericanas: reflexiones desde el caso mexicano

Esperanza Palma



seminario  
PARTIDOS POLÍTICOS Y  
SISTEMAS ELECTORALES  
permanente



reflexiones  
de  
política  
democrática

---

**Democracia y régimen de partidos  
en México en la perspectiva latinoamericana.  
El problema de la confianza en los partidos en las democracias  
latinoamericanas: reflexiones desde el caso mexicano.**

Serie: reflexiones de política democrática

Primera edición, 2008

D.R.© 2008 Instituto Electoral del Estado de México  
Paseo Toluca No. 944, Col. Santa Ana Tlapaltitlán,  
C. P. 50160, Toluca, México

ISBN 970-9785-39-7 (Serie)  
ISBN 970-9785-76-1

El contenido de este documento, los juicios y afirmaciones en él expresados son total y completa responsabilidad de los autores, y el Instituto Electoral del Estado de México no los comparte necesariamente.

Impreso en México

---

## Reflexiones sobre el estudio de los **partidos políticos** a propósito de la **institucionalización y la confianza**

---

Igor Vivero Ávila  
Javier Arzuaga Magnoni  
Ivett Tinoco García  
Ramiro Medrano González

PARA LA CIENCIA POLÍTICA EL ESTUDIO sobre los partidos es un tema central que ha despertado interesantes debates y ha generado notables aportaciones, aún cuando se trate de una discusión inacabada. De la multiplicidad de trabajos sobre este tema pueden apreciarse enfoques desde diferentes dimensiones. Destacan los estudios clásicos orientados hacia el plano organizativo, como los trabajos pioneros de Ostrogorski (1922), Michels (1979), Duverger (1979) y Weber (1980); las observaciones de Kirchheimer (1980) respecto de la transformación ideológica de los partidos, el abandono de sus anclajes ideológicos y el intento de ganar más adeptos a través *the catch all party* (partido atrapado); y las propuestas más recientes de modelos organizativos, como la de Panebianco (1990) y su modelo originario o la de Katz y Mair (1994) con la propuesta del partido cartel. Sobresalen, asimismo, los análisis del papel de los partidos dentro del sistema de partidos, en especial el trabajo clásico de Sartori (2000).

Siendo una de las instituciones menos valoradas por la ciudadanía (como se analizará en los trabajos contenidos en este libro), los partidos políticos desempeñan al menos dos roles fundamentales en el régimen político democrático. Por un lado, son los articuladores de intereses de diversos grupos y, por otro lado, rotan y cambian a la clase política. Si bien algunos autores destacan la crisis de representatividad de los mismos, continúan siendo instituciones fundamentales en las democracias contemporáneas. Lo dicho no los exime de sus miopías políticas. Han sido, muchas veces, dichas miopías las que han llevado a los ciudadanos a un alejamiento respecto de las organizaciones partidarias y de las instituciones representativas, y, en no pocas ocasiones, los ha impulsado a optar por salidas emergentes, como las de los liderazgos carismáticos que ofrecen solucionar de manera inmediata los problemas que los gobiernos surgidos de los partidos no han resuelto, lo que ha conducido, la mayoría de las veces, a quiebras institucionales.

Aun cuando es un tema de estudio ya clásico para la Ciencia Política, los trabajos y los modelos de análisis propuestos para los partidos han destacado por haber sido contruidos a partir de los casos anglosajones y europeos continentales, de ahí la valía de introducir reflexiones sobre los casos latinoamericanos o el mexicano desde una perspectiva comparada como los trabajos que se presentan en este número siete de la *serie reflexiones de política democrática* de Ilán Bizberg y Esperanza Palma. Además estos trabajos contribuyen con sus argumentos a dar respuestas a la pregunta planteada por Katz (2006) en el sentido de cuál es el rol de los partidos en los procesos

de desarrollo democrático. Esta interrogante encuentra una discusión rica con la exploración sobre las tipologías de regímenes de partidos a través de dimensiones como el grado de institucionalización, la representatividad y la organización de la sociedad. Del mismo modo la estimula el conocer qué grado de confianza le otorga la ciudadanía a los partidos, lo que implica, como lo señala Palma, relacionar sus problemas con la calidad y la satisfacción ciudadana respecto de la democracia.

El texto del profesor Ilán Bizberg, titulado *Democracia y régimen de partidos en México en la perspectiva latinoamericana*, hace referencia a otro de los temas fundamentales para entender el rol de los partidos políticos. Siguiendo el argumento de Mainwaring y Scully, Bizberg se propone analizar su papel dentro de la democracia a través de los grados de institucionalización de los mismos, lo cual no es otra cosa que "...la estabilidad en la competencia entre los partidos, la existencia de partidos que tienen un enrizamiento relativo en la sociedad, la aceptación de los partidos y de las elecciones como las instituciones que determinan quién gobierna y, finalmente, que existan partidos con estructuras y reglas razonablemente estables".

El trabajo también explora otros dos puntos relevantes. El primero tiene que ver con el régimen de partidos y, en particular, su representatividad, "ésta se refiere a la capacidad que tienen los partidos de reflejar las identidades, los intereses y los proyectos de la población...así como a los diferentes sectores que conforman a la sociedad".

Esta reflexión nos invita a cuestionarnos sobre las voces críticas hacia los partidos políticos. ¿Alcanzan, realmente, un grado satisfactorio de articulación de los intereses sociales? O dicho de otro modo, ¿son los partidos franquicias electorales que se presentan a las elecciones en una mutación del *catch all party* donde las imágenes y los eslóganes sustituyen a las propuestas? Por otro lado, ¿son sus mensajes electorales cada vez más centrados en las descalificaciones y campañas negativas los que alejan al votante de las urnas?

Pero si, por un momento, nos dejamos llevar por la acometida contra el régimen de partidos, ¿qué seguiría después? En otras palabras, ¿qué otra forma de organización política sustituiría el rol y las funciones de los partidos? Recordando que su fin es competir y ganar el poder.

El siguiente punto que nos comparte Bizberg es la organización de la sociedad civil como otra dimensión que indica “el elemento necesario entre el individuo y la sociedad política”. La sociedad civil es vista y analizada no como un sustituto de los partidos sino como un actor que puede contribuir a la rendición de cuentas y a la delegación de poder. “El asociarse permite a los individuos vigilar al poder y participar en las decisiones que toman los políticos”. Aquí vale la pena retomar el argumento de Maravall (2003) en el sentido de que los políticos, para intentar mantenerse en el poder y aumentar el margen de maniobra para sus decisiones, diseñarán estrategias manipuladoras que eviten pagar el precio de las posibles divergencias con los votantes. “En consecuencia el control de los políticos por parte de los

votantes se enfrenta a problemas de información, control y posibilidad de sanción.” De ahí que “la movilización política y la intensidad de ciertos grupos de ciudadanos puedan facilitar el control democrático sirviendo como instrumento informativo para el resto de los ciudadanos”. En otras palabras, el control de los gobiernos depende de la capacidad de la sociedad organizada para sancionar o recompensar a los políticos.

Con estas tres dimensiones, la institucionalización del régimen de partidos, la representatividad y la organización de la sociedad civil, se definen tipos ideales donde los regímenes políticos pueden acercarse más o menos según los valores que asuman respecto de las mismas.

El autor hace un ejercicio de perspectiva comparada de México respecto a algunos países latinoamericanos, como Chile o Brasil. De este ejercicio comparativo destaca, para el caso mexicano, que después de un periodo de transición dilatado, sobre todo en el ámbito electoral, logró cambiar de un sistema de partido hegemónico, no competitivo (Sartori, 1980-2000) a un sistema competitivo de tres partidos “sólidamente establecidos”. Asimismo, destaca que la volatilidad electoral (16.9 por ciento) es baja respecto al promedio latinoamericano (23.2 por ciento), lo que se puede interpretar como que los tres principales partidos mexicanos (PAN, PRI y PRD) han logrado un núcleo duro de electores. Sin embargo, el caso mexicano también se diferencia por algunos signos de des-institucionalización, como lo indica la transferencia constante de personal político entre los partidos.

Otras diferencias mencionadas por el autor, en esta oportunidad entre el caso mexicano y chileno, es que en este último se logró establecer un sistema binominal dividido entre izquierda y derecha y dentro del sistema mexicano tenemos un tripartidismo que compite en la dimensión propuesta por Downs (1973) del espectro ideológico.

En lo que se refiere a la comparación con el caso brasileño, el autor menciona que, a pesar de ser uno de los sistemas con menos partidos institucionalizados, el de este país ha logrado la creación de partidos como el PT y PSDB que permitieron darle continuidad. Del primero destaca que, a diferencia del PRD mexicano, logró fusionar a las diferentes organizaciones que lo crearon en una estructura institucional nacional. Si bien es cierta esta observación, cabría añadirle que el PT al igual que el PRD sigue siendo uno de los partidos más heterogéneos de la familia ideológica de izquierda latinoamericana (Vivero, 2006).

Finalmente, Bizberg menciona que los distintos regímenes partidistas “dependen tanto del nivel de institucionalización de los partidos, de la representatividad del sistema de partidos y del grado de organización de la sociedad”. De su clasificación considera que pueden convivir un régimen clientelar y la democracia participativa, como en el caso brasileño. Combinarse corporativismo con la partidocracia, como el caso mexicano. O también es posible que la falta de organización de la sociedad civil agrave la crisis del régimen de partidos a través de un vacío de la representación como la experiencia chilena.

El texto de Esperanza Palma aborda un tema fundamental para las democracias latinoamericanas: el de la confianza en los partidos políticos. El estudio se basa en la comparación de las percepciones que, al respecto, los ciudadanos manifiestan en México, Brasil, Chile y Uruguay. Como bien lo menciona esta autora, los partidos políticos atraviesan por un creciente desprestigio. La mayoría de los estudios que tocan el tema de la confianza, como la encuesta Mundial de Valores (que utiliza la autora), el Latinobarómetro, *The Latin American Public Opinion* o las encuestas nacionales en México, así como el estudio sobre el estado de la democracia del PNUD (2004), los partidos no obtienen evaluaciones favorables. Esta desafección por uno de los actores principales del proceso político democrático puede ser producto, como lo menciona Palma, de “que a mayor exposición de los políticos, mayor erosión de la confianza ciudadana”.

Hay un hallazgo del estudio que nos hace reflexionar en el sentido de que el perfil del entrevistado que más confianza tiene en los partidos políticos en México coincide con quien se interesa más por la política. Este perfil se completa por tratarse de un grupo de ciudadanos con un cierto nivel educativo, que prefiere a la democracia como mejor sistema de gobierno, que tiene la percepción de que el gobierno gobierna para todo el pueblo y no para unos cuantos, y que se da pertenencia a una organización social, como espacio socializador en la política.

Otra de las reflexiones que también comparte la autora, es que una de las paradojas que la política contemporánea plantea es que si bien la democracia se ha extendido en

un número creciente de países, existe, al mismo tiempo, un deterioro de la confianza en las instituciones de representación y en la satisfacción con la democracia, en particular con los partidos y los políticos. Aquí valdría la pena recuperar, para el examen, el argumento del trabajo del PNUD (2004) donde se matiza la afirmación anterior al señalar que el ciudadano latinoamericano no está descontento con la democracia sino en la democracia, en el sentido de que se le exige resuelva sus problemas cotidianos.

Un dato adicional, importante a destacar en el trabajo, es que la preferencia por la democracia es mayor que la confianza, lo que implicó para la autora plantear la hipótesis de que “confianza y legitimidad democrática son actitudes independientes”.

Finalmente, propone una reflexión provisional de acuerdo con la cual el “déficit de confianza no parece ser el reflejo de una ciudadanía sofisticada y crítica sino más bien de una ciudadanía desencantada”. Como se puede apreciar, los textos que se presentan en este número invitan a una discusión mayor sobre el rol y funciones de los partidos políticos, sus características, el grado de representación que tienen y, sobre todo, los niveles de confianza que merecen. Instituciones políticas que no tienen aceptación por parte del ciudadano son instituciones que en el mediano o largo plazo pueden erosionarse. Por último, el ejercicio comparativo que hacen los autores permite situar al caso mexicano dentro de un contexto latinoamericano donde los problemas y retos que enfrentan los partidos son compartidos.

## Bibliografía

Duverger, Maurice. 1979. *Los Partidos Políticos*. México: Fondo de Cultura Económica.

Downs, Anthony. 1973. *Teoría económica de la democracia*. España: Aguilar.

Katz, Richard. 2006. "Party democratic theory", en Katz, Richard; Crotty, William: *Handbook of Party Politics*. Great Britain. SAGE

Katz, Richard y Peter Mair (editores). 1994. *How Parties Organize*. London: SAGE.

Kirchheimer, Otto. 1980. "El camino hacia el partido de todo el mundo", en Lenk, Kurt y Franz Neumann (editores): *Teoría y sociología críticas de los partidos políticos*. Barcelona: Anagrama.

Maravall, José María. 2003. *El control de los políticos*. España: Taurus.

Michels, Robert. 1979. *Los partidos políticos*, vol. II. Argentina: Amorrortu.

Ostrogorski, Moisei. 1922. *Democracy and the Organization of Political Parties*. vol II. New York: The Macmillan Company.

Panbianco, Angelo. 1990. *Modelos de partido*. Madrid: Alianza Universidad.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. 2004. *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanos y ciudadanas*. Argentina, PNUD.

Sartori, Giovanni. 1980/2000. *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid: Alianza Editorial.

Vivero Ávila, Igor. 2006. *Desafiando al sistema la izquierda política en México*, México, UAEM-Miguel Ángel Porrúa.

Webber, Max. 1980. "Tipos y estructuras de partidos", en Lenk, Kurt y Franz Neumann (editores): *Teoría y sociología críticas de los partidos políticos*. Barcelona: Anagrama.

---

## Democracia y régimen de partidos en México en la perspectiva latinoamericana

---

Ilán Bizberg

### **Las fallas estructurales de las democracias latinoamericanas**

LA MAYOR PARTE DE LOS OBSERVADORES de la vida política de los países latinoamericanos consideran que nuestras jóvenes democracias aún tienen graves deficiencias. Algunos autores, como Przeworski, explican esto como el desencanto natural que produce la política, en especial en países de reciente democratización. La idea de la democracia viene acompañada de grandes esperanzas, se piensa que va a resolver todos los problemas, y cuando finalmente llega, no sólo no los resuelve, sino que vemos cómo la política se reduce a estrategias partidistas de corto plazo, transacciones y concesiones pragmáticas, tácticas dilatorias, bloqueos de un partido a otro, muy alejados de los grandes proyectos programáticos e ideológicos de las campañas (O'Donnell y Schmitter, 1986: 90-91).

Es por ello que algunos autores han optado por defender un concepto mínimo de democracia, con el sentimiento de

que mientras más se le pida a la democracia, mayor será la decepción y más se debilitará a la propia democracia. De esta manera, la concepción mínima de democracia que se ha adoptado es la que Dahl llama poliarquía, que consiste en: elecciones libres y universales; que los puestos públicos sean accesibles a todos; que todos los individuos tengan la libertad de militar en las organizaciones políticas y sociales; y finalmente, que los actores clave de la sociedad (los partidos políticos, los militares, los empresarios) consideren que las elecciones son la única vía para llegar al poder (Dahl, citado por Diamond, Linz y Lipset, 1995: 6-7).

No obstante, esta concepción mínima procedimental de la democracia, no reconoce las fallas estructurales de la democracia como procedimiento, que se agudizan en la época actual de mutación de la sociedad industrial hacia la sociedad de la información, cuando los actores de la sociedad industrial están en declive. Existen, además, fallas estructurales específicas de las democracias latinoamericanas. Estas últimas están bien resumidas por O'Donnell con base en tres conceptos: particularismo, democracia delegativa y falta de rendición de cuentas horizontal. El particularismo se refiere a que si bien los políticos llegan al poder por medio de elecciones cada vez más vigiladas y abiertas, en muchas ocasiones no hacen la diferencia entre su interés particular-individual y el puesto público-universal al que han accedido; de ahí que la vida política latinoamericana esté plagada de corrupción y nepotismo (O'Donnell, 1996: 80). Amplios sectores de la población también están imbuidos de este mismo carácter

particularista: las elecciones deben resultar en mejoras a su situación particular; lo que lleva a que la política en nuestros países, en los que una parte considerable de la población vive en la pobreza, esté en gran parte fundada en el clientelismo, en el intercambio de votos por favores.

Esto se relaciona con el concepto de democracia delegativa. La población da un cheque en blanco a sus políticos, para que gobiernen como mejor les parezca una vez que llegan al poder. Esto se traduce en una insuficiente rendición de cuentas. Por una parte, los gobernantes consideran que se les ha otorgado la facultad de gobernar como les parezca conveniente, y consideran que su proyecto debe someterse a la menor resistencia posible. Esto los lleva a obstaculizar cualquier intento de creación de instancias de rendición de cuentas y a debilitar o destruir las que existen. Si bien es cierto que las elecciones son una forma de exigir cuentas a los gobernantes, es una forma de hacerlo *a posteriori*: se castiga a quienes han gobernado de manera abusiva o ineficaz (O'Donnell, 1996: 87). No obstante, hay pocas instancias horizontales que vigilen a los gobernantes mientras están en el poder, que controlen su acción. Las pocas instancias capaces de vigilar a los gobernantes y publicitar los abusos de poder (como la prensa, las comisiones de derechos humanos, algunas ONG's), pocas veces tienen la capacidad de sancionar a los que incurren en ellos, lo que va en contra de la democracia en la medida que aumenta el desencanto (O'Donnell, 1998: 119).

De esta manera, resume O'Donnell, la democracia en nuestros países cumple mal con sus dos dimensiones, la

republicana y la liberal. La republicana que enfatiza la separación entre el ámbito de lo público y lo privado está poco desarrollada. La liberal, porque, en nuestros países, pocos individuos son verdaderos ciudadanos; los abusos del poder son muy frecuentes y afectan mayoritariamente a los sectores más pobres. El único momento en que la mayoría de los individuos de nuestras jóvenes democracias ejercen un derecho cívico es cuando votan (O'Donnell, 1998: 113).

### **Grados de institucionalización de los regímenes políticos**

LA PERSPECTIVA QUE CONSIDERA a las elecciones como la base de la democracia propone que estas fallas pueden resolverse si existe un sistema de partidos institucionalizado. Es por ello que Mainwaring y Scully han tratado de medir el grado de esta institucionalización, con base en "...la estabilidad en la competencia entre los partidos, la existencia de partidos que tienen un enraizamiento relativo en la sociedad, la aceptación de los partidos y de las elecciones como las instituciones que determinan quién gobierna y, finalmente, que existan partidos con estructuras y reglas razonablemente estables" (Mainwaring y Scully, 1995: 1). Esta clasificación permite cuantificar el grado de institucionalización de regímenes partidistas y situarlos en un continuo definido por los casos extremos. Existen tipos institucionalizados de partidos, como el chileno, pero también el uruguayo y el costarricense. Por otra parte, habría regímenes de partidos

des-estructurados como los de Perú, Ecuador, Bolivia y hasta muy recientemente Brasil.<sup>1</sup>

Es evidente que este esquema es útil para definir a los regímenes en los extremos. El caso chileno se ha caracterizado por una impresionante estabilidad. A partir de la transformación democrática hemos visto cómo se han mantenido dos coaliciones políticas. Los partidos políticos están bien estructurados en torno a proyectos, programas y no personalidades. Por otra parte, los partidos políticos chilenos se caracterizan por reglas claras para elegir a sus candidatos y una relación muy estrecha entre los funcionarios electos y los partidos que los postularon. Es conocido el arraigo que siempre tuvieron los partidos políticos en la sociedad chilena, que crearon verdaderas subculturas políticas: en especial entre los sindicatos y los partidos socialista y comunista. Aunque también es cierto que éste es uno de los rasgos que están ausentes en el actual régimen partidista chileno (Tironi y Agüero, 1999: 66; Angell, 2004: 12).

En contraste, en regímenes volátiles o incoherentes, partidos que son importantes en una elección aminoran radicalmente su votación en la siguiente, o de plano desaparecen. Los partidos frecuentemente giran en torno

---

<sup>1</sup> Brasil era hasta hace poco tiempo uno de los regímenes menos institucionalizados, como lo atestigua la mayor parte de la literatura. No obstante, es posible encontrar desde hace algunos años signos de institucionalización en el hecho de que el régimen partidista se está estructurando alrededor de dos ejes, el PT y el del PSDB.

a personalidades, o son sencillamente creados por un liderazgo en vista de una elección. Hay poca disciplina de partido: los diputados se pasan de un partido a otro una vez que llegan al Congreso, frecuentemente emiten un voto contrario a su partido. Esto tiene como consecuencia no sólo la corrupción y el clientelismo, sino la escasa capacidad de rendición de cuentas; los electores pocas veces pueden identificar a un candidato con su partido, en general sólo votan por personalidades, lo que no permite a los partidos ejercer ningún control sobre ellas. Esto se acentúa cuando los candidatos cambian tan fácilmente de partido, o los partidos simplemente desaparecen al perder el apoyo del líder (Mainwaring, 1995: 107-119; D'Alva, 2001: 38). Hasta hace poco tiempo, el régimen de partidos brasileño era conocido por su volatilidad, al igual que el peruano, ecuatoriano y el boliviano. Aunque esto está cambiando en Brasil, con la aparición del PT, su régimen partidista aún conserva muchos de los rasgos de este tipo.

La idea detrás de la elaboración de un instrumento que mida la institucionalización de los partidos políticos es que mientras más consolidados estén los partidos, sea más factible llamar a cuentas a los dirigentes: partidos que tienen un prestigio y una clase política que defender, pueden ejercer mayor control sobre sus funcionarios electos; lo que también significa que son más responsables. En contraste, regímenes poco institucionalizados y personalizados son menos controlables por el propio partido y por el electorado. Una ciudadanía con partidos afianzados, representativos y enraizados en la sociedad

está menos tentada a ser arrastrada por figuras carismáticas o movimientos radicales de ruptura. Tiene asimismo menor tendencia a dar un cheque en blanco a sus dirigentes, aceptar delegar el poder o a que algunos de sus sectores de la población puedan considerar admisible el arribo al poder por vías distintas a las elecciones.

### **La democracia más allá de las elecciones**

SI BIEN LA CATEGORIZACIÓN ELABORADA por Mainwaring y Scully permite ubicar algunos países en los extremos, no obstante es muy pobre para describir a los que se encuentran en medio del continuo como México o Argentina y tantos más. Tampoco está muy claro si estos países se alejan efectivamente de los peligros que aquejan a las nuevas democracias. Realmente, tampoco nos permite analizar a algunos de los regímenes de partidos que se encontraban institucionalizados, como Venezuela o Colombia. Estos dos países tuvieron regímenes partidistas muy estables e institucionalizados durante mucho tiempo, lo que no evitó que hayan sido destruidos en los últimos años y hayan sucumbido, por lo menos en lo que corresponde a Venezuela, en un gobierno delegativo.

Es por ello que hace falta profundizar en los criterios que definen la consolidación de un régimen de partidos. Es necesario alejarse de la perspectiva normativa, según la cual ciertos criterios acercan o alejan a un país del ideal democrático. Hay que establecer, por el contrario, tipologías de regímenes partidistas a los que los países reales se acercan.

Para construir las tipologías considero no solamente al régimen partidista, en lo que se refiere a su estabilidad y coherencia, sino que subrayo con la misma fuerza la relación “afectiva” de los sujetos (ya sean ciudadanos individuales o actores colectivos) respecto al régimen de partidos, es decir, su representatividad. Ésta se refiere a la capacidad que tienen los partidos de reflejar las identidades, los intereses y los proyectos de la población tomada individualmente, así como respecto a los distintos sectores que conforman a la sociedad. Por una parte, la población tiene en cuenta si los partidos políticos abordan los problemas y los proyectos que le conciernen. Una población que no lo considera así, podría tender a aceptar un régimen sin elecciones pero que mejore su condición. Probablemente se abstendrá en las elecciones o votará nulo o blanco, o por partidos que no entran al Congreso. Ello significa que existe una población disponible para líderes carismáticos o movimientos de ruptura. En lo que concierne a los grupos o actores colectivos, la pregunta es si los grupos más relevantes: la clase empresarial, las clases asalariadas, los pobres y marginados (cuando éstos son mayoría, como en nuestros países), cuentan con partidos políticos que los representen y que obtengan las instancias de poder y de decisión. Si la respuesta es negativa, es posible que estos individuos o grupos estén tentados a dudar que las elecciones son el único camino para decidir quién gobierna.

Otro elemento que es necesario considerar es la organización de la sociedad civil. Este es un tema clásico de la filosofía política y de la teoría de la democracia.

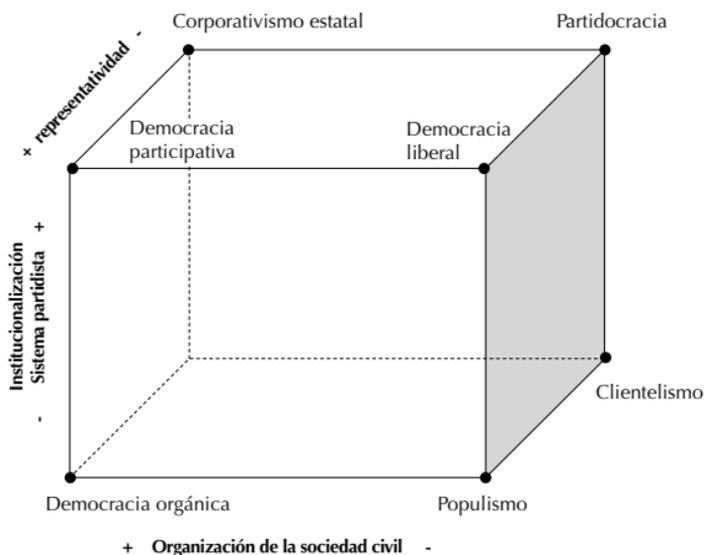
Tocqueville consideraba que las “enfermedades” de la democracia se curaban profundizándola, democratizando a la democracia. En el ejemplo de los EEUU vio que lo que cimentaba a la democracia era la organización de la sociedad civil (Tocqueville, 1981, T.1: 278 y T.2: 137). Habermas, por su parte, considera que la sociedad civil es la mediación necesaria entre el individuo y la sociedad política, el ámbito en el cual se expresan, concentran y dramatizan las demandas, deseos y proyectos de los distintos grupos e intereses que conforman a la sociedad. Es la sociedad civil la que enuncia los problemas que el sistema político debe resolver. Es ella una manera de asegurar y aumentar la representatividad del sistema político (Habermas, 1997: 394). Una sociedad organizada no sólo erige los límites al poder del Estado, como pensaba Tocqueville, sino que permite vigilar a los funcionarios, exigirles que cumplan con su función. Más que enraizamiento de los partidos políticos en la sociedad civil, como se ve la cuestión desde la perspectiva de los primeros, lo que es necesario analizar es la capacidad de la sociedad civil de manifestar, canalizar y expresar de manera dramática las demandas, los intereses y los proyectos de los distintos sectores de la población.

De esta manera, la organización de la sociedad civil puede resolver algunos de los problemas más profundos que ya mencionamos: la falta de rendición de cuentas y la delegación del poder. El asociarse permite a los individuos vigilar al poder y participar en las decisiones que toman los políticos. Abre, además, la posibilidad de que los partidos políticos se enraícen en ella, haciéndolos más representativos (Touraine, 1994: 98).

## Hacia una tipología de los regímenes políticos

ES NECESARIO CONSTRUIR UN ESQUEMA que incluya las tres dimensiones de las que hemos estado hablando: institucionalización del régimen de partidos, representatividad y organización de la sociedad civil; tendríamos un cubo con una configuración institucional distinta en cada uno de los vértices, es decir, con ocho distintos tipos de régimen de partidos.

### Esquema. Tipología de los regímenes partidistas



De esta manera, no tendríamos un solo tipo de configuración partidista democrático, un solo modelo de democracia ideal, sino por lo menos siete<sup>2</sup> distintas configuraciones que podríamos considerar que respetan la forma democrática, en el sentido de que llevan a cabo elecciones, pero cuyas características y, por decirlo así, su calidad, difieren profundamente. Por otra parte, es bastante claro que los regímenes que se encuentran en el lado posterior del cubo, que tienen poca representatividad, son poco democráticos; en algunos casos sólo cumplen con las formas democráticas mínimas. Este esquema integra, además, la temporalidad, el cambio, en la medida en que los regímenes políticos particulares tienen una trayectoria específica al interior del cubo. Por otra parte, hay que aclarar que este esquema define tipos ideales que no coinciden con ninguna configuración real de régimen político, que los regímenes reales se acercan más o menos a estos tipos ideales y que en general tienen características de varios de ellos, por lo que visto gráficamente se encontrarían en el interior del cubo más que en los vértices.

Si adoptamos la perspectiva desde el eje de la institucionalización de un régimen de partidos, tendríamos cuatro regímenes partidistas con distinto grado de

---

<sup>2</sup> Considero que uno de los vértices está vacío, el que combina baja representatividad y fuerte organización de la sociedad civil, con una baja institucionalización del régimen partidista. Porque mientras que si consideramos la alta institucionalización del régimen partidista podemos concebir a un régimen de corporativismo estatal que cuenta con un partido político que aglutine a las corporaciones, como fue el caso mexicano, el caso contrario me parece poco razonable.

representatividad y diferente nivel de organización de la sociedad civil. En uno de los vértices del cubo estaría la democracia representativa, mientras que en el otro la democracia participativa, ambas con un nivel alto de representatividad. Del lado posterior del cubo están dos regímenes con poca representatividad, aunque con un nivel alto de institucionalización del régimen de partidos. Por una parte, el corporativismo estatal, en el cual los partidos representan a las distintas corporaciones en las que se estructura la sociedad, cuenta con poca representatividad en tanto que los partidos representan intereses específicos que se han “coagulado” y burocratizado con el tiempo y que deja cada vez a más grupos fuera del esquema de representación. Una situación que se acerca a esta forma es el otrora régimen priista mexicano, de partido hegemónico. Otro tipo de régimen institucionalizado, pero también poco representativo es la partidocracia, en la cual los partidos han creado un régimen que les permite reproducirse y eventualmente perpetuarse en el poder, limitando el surgimiento de otros partidos o asociaciones, lo que tiene como consecuencia que buena parte de la sociedad quede sin representación. Una situación particular que se acerca a este tipo es la Venezuela anterior a la llegada de Chávez.

En la base inferior del cubo se encuentran los tipos de régimen partidista con partidos políticos poco institucionalizados. Uno de ellos es el tipo ideal del clientelismo, en el cual los individuos se relacionan con el gobierno por intermediarios, “brokers”, quienes más que representarlos, “venden” servicios y bienes a cambio

de lealtad política. Es posible construir un régimen de partidos sobre esta base, especialmente si existe un sistema electoral muy abierto a la creación de nuevos partidos, con límites muy bajos para que un partido llegue al Congreso y con listas electorales abiertas. Este tipo de sistema electoral favorece la personalización de la política electoral, que ha sido frecuente en varios países latinoamericanos y permiten un régimen poco representativo, como el clientelismo.<sup>3</sup> El populismo es la imagen especular del clientelismo, aunque está basado en una relación muy similar entre el gobierno y los individuos. No obstante, como lo plantea Laclau, el populismo está basado en un profundo clivaje de la sociedad, en su división en sectores absolutamente incluidos y beneficiados y otros absolutamente excluidos, representados por un liderazgo carismático. Este último representa a los individuos del pueblo desposeído<sup>4</sup> sin mediaciones, sin necesidad de partidos y organización social. Los individuos aislados tienen una relación afectiva con él. En ocasiones, una vez establecido el régimen populista, el propio gobierno estimula la organización social y organiza a la sociedad de manera poco autónoma, e intenta convertirlo en un régimen corporativo; aunque pocos han logrado este pasaje de manera tan eficaz,

---

<sup>3</sup> Es cierto que ésta era una de las características del sistema electoral de Brasil, que sin embargo está cambiando, básicamente por el fortalecimiento del PT, que es un partido más moderno, no clientelar. Recientemente se ha modificado la legislación electoral y se ha fijado un porcentaje mínimo para tener una representación en el Congreso del 2% de los votos y en por lo menos 9 unidades de la federación. Consultado en <[eleicoes.uol.com.br/2006/reportagens/clausula.jhtm](http://eleicoes.uol.com.br/2006/reportagens/clausula.jhtm)>

<sup>4</sup> En la definición romana de la plebe.

como el mexicano. Está, por último, otro régimen con poca institucionalización de los partidos y alto nivel de representatividad, que he denominado democracia orgánica. Este es un régimen basado en la representación nacional, étnica o tribal. Existen pocos ejemplos nacionales de este régimen, que podemos considerar como adecuados. Quizá un país como Afganistán, que se gobierna a nivel nacional con base en la organización de clanes es un caso. Las otras situaciones que podríamos asimilar a este tipo son locales: las regiones o las localidades que se gobiernan con base en los usos y las costumbres comunitarias, por ejemplo algunas de las comunidades indígenas del Sur de México, en Oaxaca.

## **El caso de México en perspectiva comparada**

### ***El régimen partidista***

¿Cómo nos sirve este esquema para entender el caso mexicano en un contexto comparativo? La primera de las dimensiones que definen a los regímenes partidistas es la institucionalización de los partidos. Por razones evidentes, el régimen de partido hegemónico, el autoritarismo priista, fue un régimen muy estable. El régimen era estable por la relación especial entre el PRI y la sociedad. El PRI logró erigirse en el abanderado de los ideales de la Revolución mexicana y construir un entramado social con base en el fortalecimiento de los sindicatos y en el reparto agrario durante la presidencia de Cárdenas (1934-1940). Fue una alianza entre el Estado y los grupos populares, que derivó cada vez más en una relación corporativa-clientelar, de

intercambio de favores y apoyo político. De esta manera, la sociedad fue subordinada a los partidos; los actores que cuestionaban este arreglo eran marginados o reprimidos. Así es que, si bien es cierto que la sociedad estaba organizada, lo estaba bajo las reglas y el dominio del Estado, no era autónoma (Bizberg, 1999 y 2003).

La democratización mexicana se produce básicamente por la vía electoral. Y en esa transformación, los partidos políticos de oposición, el PAN y el PRD, así como las organizaciones de la sociedad civil que luchan por mayor transparencia en las elecciones y la creación de instituciones independientes del Estado que las vigilen, son los protagonistas principales. Este proceso por el que pasa nuestro país, en el cual un partido hegemónico es derrotado por la oposición, se parece más al proceso por el que pasan algunos países comunistas que a la democratización de los países de América Latina. En estos últimos, los militares son obligados a regresar a sus cuarteles y retornan los partidos anteriores a los golpes (Chile, Uruguay, Argentina) o se crean nuevos (Brasil). En la mayoría de los países de Europa del Este, el nuevo escenario partidista comprende una serie de nuevos partidos políticos que surgen en el proceso de democratización y un partido post-comunista.

Mientras que en la mayoría de los países de América Latina y en algunos de Europa central y del Este, esta situación ha dado lugar a un régimen partidista muy volátil y personalizado (Brasil, Perú, Ecuador y Polonia). En otros países (Chile, República Checa, Hungría, y en cierta medida en Argentina) ha surgido un régimen de partidos políticos

bastante consolidados. A Chile lo gobierna una coalición desde hace 17 años. Argentina ha sido gobernada por los partidos Unión Cívica Radical<sup>5</sup> y Justicialista, desde que retornó a la democracia.

En lo que se refiere a la dimensión de institucionalización, el régimen partidista mexicano parece bastante estable. Existen tres partidos sólidamente establecidos, que han dominado la escena partidista desde hace varias décadas. Los tres son partidos con reglas relativamente bien establecidas. El antiguo partido dominante es un partido importante, aunque ha caído al tercer lugar en número de diputados en el Congreso, aún gobierna 17<sup>6</sup> de los estados y la mayoría de los municipios. Los otros dos partidos principales, el PAN y el PRD, tienen respectivamente 67 y 19 años de existencia. Por su parte, el electorado ha sido bastante estable hasta el momento, el índice de volatilidad electoral es del 16.9%, relativamente baja si se la compara con otros países de América Latina: el promedio para el continente es del 23.2%; algunos países como Bolivia, Guatemala, Perú y Venezuela, están a niveles mayores del 30%, e incluso del 40% en el caso de Perú (PNUD, 2004: 71). Esto parece reflejar el hecho de que existe un núcleo duro de electores para cada partido y que las elecciones se deciden por aquellos que no son sus simpatizantes, como es el caso en las democracias consolidadas. En gran medida,

---

<sup>5</sup> Durante la presidencia del depuesto De la Rúa, el partido radical gobernó en alianza con el FREPASO.

<sup>6</sup> Hay en total 31 estados y un distrito federal, que también elige a su jefe de gobierno por votación universal.

los ciudadanos mexicanos son capaces de reconocer las diferencias entre los distintos partidos y candidatos. Por otra parte, la ley electoral establece un límite inferior relativamente elevado para que los partidos obtengan el registro definitivo (2% de la votación) y consigan una representación en el Congreso, lo que evita la fragmentación del sistema de partidos y su personalización.

Existen, no obstante, algunos signos que apuntan hacia una posible des-institucionalización del régimen partidista. Hay, por un lado, una transferencia constante de personal político entre los partidos, sobre todo del PRI al PRD, pero también del PRI al PAN. Esto se ha producido en respuesta a no ser electo por su partido como candidato para un puesto político. No obstante, en México no se produce aún la deserción masiva de diputados como sucede en Brasil o en las nuevas democracias de Europa central.

Uno de los mayores problemas de los regímenes partidistas en Latinoamérica y de algunas de las nuevas democracias se refiere a la segunda de las dimensiones con las que definimos los regímenes de partido: la representatividad. Como lo hemos dicho, en muchos países de América Latina, los partidos se crean para apoyar las ambiciones políticas de un personaje. En los países de Europa central y del Este, algunos de los partidos surgen con base en clivajes étnicos y demandas nacionalistas. Mientras que el personalismo contribuye a dificultar la rendición de cuentas y, en muchos casos, crea partidos poco representativos. En el segundo, si bien existe un grado importante de representatividad, los partidos representan una especie de guerra civil larvada.

Muchos de los autores que estudian los partidos de las nuevas democracias en los países de Europa del Este plantean que para consolidar su régimen de partidos hace falta que éstos reflejen las divisiones de la sociedad, más que las divisiones étnicas o nacionales (O'Dwyer, 2004: 549).

Por un lado, las nuevas democracias se enfrentan a la misma problemática que domina la vida política de las viejas democracias: el declive del conflicto central de la sociedad industrial entre trabajadores y empresarios y la falta de surgimiento del nuevo régimen basado en los conflictos que caracterizan a la sociedad de la información. Pero a lo que también se hace referencia es a la falta de arraigo del sistema político en la sociedad, por la debilidad de la organización autónoma de ésta.

A pesar de ello, es posible decir que en algunas nuevas democracias se ha creado un régimen de partidos relativamente representativo de los sectores sociales centrales. Es posible afirmar que el régimen de partidos chileno es uno de los pocos en el continente que ha logrado representar a uno de los sectores que apoyó el rompimiento del orden institucional en ese país y en otros de América Latina, las clases empresariales y medias altas (Barrett, 2000: 24; Angell, 2004: 14). Por el lado de la izquierda, el último gobierno de la coalición en Chile, así como el actual, han defendido la idea de corregir el modelo liberal para equilibrarlo a favor de las clases populares (Larraín, 2005). El PT brasileño también es un partido de izquierda que intenta corregir los desequilibrios del sistema liberal (Cardim de Carvalho, 2005).

En el caso mexicano, es posible que se esté desarrollando un régimen de partidos en torno a dos partidos con proyectos distintos, que representen a diferentes sectores de la sociedad. En este tenor, la actual polarización del régimen de partidos mexicano puede tener como efecto que el PAN se defina más claramente como el partido que representa a los sectores más favorecidos por el modelo de apertura. Con el PRD se identificarían los sectores perdedores de la apertura. El PRI, en tanto partido *catch-all* podría disolverse entre estas dos opciones si sigue perdiendo las elecciones presidenciales.

No obstante, esto no quiere decir que no existan problemas de representatividad en los países que hemos citado. Por ejemplo, en Chile, el sistema electoral binominal no permite que entren pequeños partidos al Congreso, con lo que ha aumentado el porcentaje de votos sin representación (Joignant y López, 2005: 67), así como la no-inscripción de los jóvenes (Huneeus, 2005: 80; Olavarría, 2003). En México, el umbral inferior del sistema electoral permite el surgimiento de pequeños partidos que encarnan intereses más estrechos, pero el hecho de que se admitan las coaliciones entre partidos, posibilita la reproducción de pequeños partidos con poca representatividad, que no sobrevivan por sí solos el umbral del 2% de votos.

Por otra parte, la actuación del Congreso en los últimos años, en especial durante la presidencia de Vicente Fox (2000-2006), ha dado la impresión de que los partidos se conducen con base en intereses de corto plazo, contribuyendo a construir una mala imagen de los partidos. Como lo

planteó Weber, instituciones que no tienen responsabilidad comienzan a actuar de manera irresponsable (citado por O'Donnell, 1996: 86). En el antiguo régimen mexicano, el Congreso estuvo totalmente subordinado a la presidencia. Es difícil hacer la transformación de esa situación a la actual en la que el Congreso tiene facultades significativas.

De esta manera, para consolidar el régimen de partidos, el PRI tendría que transformarse en un verdadero partido y abandonar su comportamiento como un partido de Estado que está momentáneamente fuera del poder. Al PRD le falta transformarse en un partido con una estructura nacional y un programa coherente; en la actualidad es más un frente de movimientos sociales, en el que cada corriente mantiene distintos proyectos, intereses y dirigencias, que en muchas ocasiones están incluso enfrentadas entre sí; que se nota especialmente a la hora de elegir candidatos (Proud'homme, 2005; Combes, 2004). Esto demuestra que el PRD no ha hecho lo que hizo el PT con las organizaciones que lo crearon, fundirlas en una estructura institucional nacional; que eventualmente le permitió tener una presencia y ganar elecciones nacionales<sup>7</sup> (Triguboff, 2006; Werneck, 2001).

Por otra parte, el creciente intercambio de personal político entre los principales partidos puede llevar a la confusión del electorado y a un vacío de representatividad del régimen de partidos mexicano. Hemos visto cómo se han

---

<sup>7</sup> Y, en efecto, el PRD aún no tiene presencia en todo el país: por ejemplo: su votación es escasa en el Norte y Occidente del país.

borrado las diferencias ideológicas entre el sector del PRI que acusa a los gobiernos “tecnocráticos” de De la Madrid (1982-88), Salinas (1988-94) y Zedillo (1994-2000) de haber traicionado los fundamentos ideológicos del partido, y el PRD. Por otro lado, hemos visto el acercamiento entre los tecnócratas del PRI y el PAN.

### ***La sociedad civil***

Finalmente, es necesario analizar el arraigo de los partidos políticos en la sociedad. Es bastante claro que México siguió la vía de las transiciones que fueron controladas por las elites gubernamentales salientes. La transición nunca escapó de las manos de las elites autoritarias, quienes lograron mantenerlo al nivel electoral. Nunca se organizó una oposición social fuerte que pudiera modificar esta situación, extender las transformaciones al nivel social, descarrilar el proyecto gubernamental, como sucedió en Polonia y Brasil.

De hecho, en México, el proceso de liberalización nunca rebasó la dimensión electoral. El gobierno siempre logró canalizar las fuerzas políticas y sociales por esta vía y a controlar el espacio social. Fue capaz de impedir la emergencia de un movimiento de la sociedad civil. De esta manera, las transformaciones del régimen político mexicano fueron más controladas que negociadas. El gobierno mexicano tuvo la capacidad de mantener el control de la mayoría de las organizaciones de la sociedad civil por la vía de los sindicatos, las organizaciones campesinas y otras organizaciones populares. Con ello logró desmovilizar o

desmantelar cualquier tendencia que hubiera implicado el desarrollo de la sociedad civil de manera autónoma y fuera de la dimensión electoral.

Dos momentos claves de esta capacidad del gobierno mexicano: 1. La forma en la que manejó y desmanteló al movimiento sindical independiente, mediante la reforma electoral de 1977, y 2. La forma en que marginalizó al movimiento social alrededor del zapatismo y al propio movimiento zapatista, con las reformas de 1994 y luego 1996.

Durante la primera mitad de la década de los setenta, gran número de sindicatos lograron independizarse del control de las grandes centrales oficialistas,<sup>8</sup> en un amplio movimiento de rechazo al sindicalismo controlado por el Estado, con el beneplácito del gobierno de Echeverría (1970-1976). El sexenio siguiente, el de López Portillo (1976-1982), fue el primer momento en el que se desmanteló a la sociedad civil. En esa época se revirtieron los efectos del movimiento de insurgencia sindical, por medio de la reforma política de 1977, en la que se planteó a la izquierda que la vía para su acción era la de los partidos políticos y que era ilegítimo actuar al interior de las organizaciones sociales. La vía electoral fue abrazada por la mayoría de los grupos de izquierda, lo que si bien es cierto comenzó a debilitar electoralmente al PRI y contribuyó a la democratización por la vía electoral, debilitó al sindicalismo independiente,

---

<sup>8</sup> En especial de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) que forma parte del PRI.

que fue en gran parte recuperado por el sindicalismo oficialista (Bizberg, 2004).

Otro momento clave en el que la democratización fue encauzada hacia la vía electoral sucedió en 1994. En torno al zapatismo, que para mediados del año ya había abandonado la vía armada y se había volcado hacia la organización de la sociedad civil, se estaba aglutinando un importante número de organizaciones civiles, muchas de ellas surgidas a partir del sismo de 1985. No obstante, después del asesinato de Colosio y ante la cercanía de unas elecciones que parecían implicar graves peligros para el país, se negocia una reforma política que ciudadaniza al IFE y que le quita parcialmente al gobierno el control de las elecciones. A partir de este momento se planteó una disyuntiva a las organizaciones de la sociedad civil: seguir construyendo un frente para la organización independiente de la sociedad civil en torno al zapatismo o luchar por una mayor transparencia y el control ciudadano de las elecciones. La creación de Alianza Cívica, quien tomó el liderazgo de esta segunda opción, comprometió a gran parte de la sociedad civil por la vía electoral y marginó al zapatismo. Finalmente, esta cuestión en torno al cual se aglutinaron las asociaciones de la sociedad civil se agotó cuando triunfó el movimiento, una vez que se dio la ciudadanización del IFE con la reforma electoral de 1996 y la alternancia en el poder de la presidencia en el año 2000. Por otra parte, muchas de las asociaciones civiles fueron descabezadas cuando el Partido de la Revolución Democrática conquistó el gobierno de la ciudad de México en 1997 y cuando el Partido Acción Nacional ganó

la presidencia de la República, como consecuencia de la integración de muchos de los cuadros de las asociaciones civiles al gobierno del Distrito Federal y a la Secretaría de Desarrollo Social Federal (Olvera, 2003).

Aunque estos dos momentos contribuyeron de manera fundamental a que se diera una transformación política sin rupturas en México, contribuyeron a que ésta se produjera casi exclusivamente en el ámbito electoral, que la democratización se limitara a la alternancia en la presidencia de la República. Aunque este logro es considerable, tuvo como efecto que las principales organizaciones de la sociedad civil: sindicatos, organizaciones campesinas, y otras organizaciones populares, quedaran sometidas a los viejos liderazgos, que siguen practicando las viejas formas de control clientelar.

Aún si esta situación tuvo como efecto que la oposición política tomara ventaja de la reciente debilidad del PRI, esto no sucedió a nivel de las organizaciones sociales, que estuvieron y siguen estando en su gran mayoría bajo control de este partido. Por ello, a pesar de que hubo una alternancia en la presidencia de la República en el 2000, la situación de la mayoría de las organizaciones sociales prácticamente no se ha modificado.

Son evidentes las consecuencias sobre la posibilidad de afirmar la democracia de acuerdo con las dimensiones que se definieron anteriormente. Por una parte, al lograr canalizar la democratización casi exclusivamente por la vía electoral, se limitó de manera importante el desarrollo

autónomo de la sociedad civil. A pesar de que en los últimos años han surgido gran cantidad de asociaciones no gubernamentales dedicadas a numerosas causas (Verduzco, 2005), el sindicalismo autónomo es bastante limitado en comparación con el peso del sindicalismo vinculado al PRI. La mayor de las organizaciones sindicales autónomas, la Unión Nacional de Trabajadores (UNT) agrupa aproximadamente a 500,000 trabajadores, alrededor del 10% de la población sindical mexicana.<sup>9</sup> Además, el sindicalismo autónomo está dividido y lleva a cabo una política gremialista, orientada hacia el interior de las empresas, que tiene como consecuencia aislarlo de los sindicatos de los sectores que más han sufrido con la apertura económica, así como de otras organizaciones populares. Todo ello, limita considerablemente su capacidad de acción (Bensusán, 2005: 130). En el caso del ámbito campesino, las organizaciones autónomas son aún menos numerosas (Rubio, 1996). Por su parte, las organizaciones que dejaron el PRI y se aliaron al PRD conservan muchas de las mismas características corporativas y clientelares. A pesar de que la política social del PRD refleja una relación innovadora entre el gobierno y los sectores más pobres de la población, en lo que respecta a la vinculación con las organizaciones que representan a estos sectores, mantiene una relación en la que la política prima por encima del fortalecimiento de la sociedad civil (Zermeño, 2004) y que puede considerarse como netamente clientelar.

---

<sup>9</sup> Este cálculo de ambas cantidades es muy discutible. No obstante, no existen datos alternativos verdaderamente confiables.

De esta manera, si vemos a la democratización mexicana en una perspectiva comparada, se parece más al caso chileno en el que se desmovilizó al movimiento de pobladores para preparar el plebiscito que derrotó a Pinochet, que a la democratización brasileña en la que el sindicalismo jugó un papel fundamental y logró renovarse totalmente, al grado de que fundó un partido profundamente enraizado en la sociedad civil. El hecho de que la democratización brasileña implicó una profunda transformación de la sociedad civil, explica que el PT, partido que surge con base en el dinamismo y la modernidad del sindicalismo, haya logrado inventar el presupuesto participativo, para intentar transformar la política brasileña, destruyendo la que ha sido su base principal desde el periodo varguista: el clientelismo (Arvitzter, 2002; Abers, 2000; Kowarick y Singer, 1997; Goirand, 2002).

## **Consideraciones finales**

EN ESTAS CONSIDERACIONES FINALES, es necesario regresar al esquema de los regímenes de partido y a las variables que los definen. Los distintos regímenes partidistas dependen del nivel de institucionalización de los partidos, de la representatividad del sistema partidista y del grado de organización de la sociedad civil. En América Latina tenemos claramente dos casos contrastantes. En Brasil hay una fuerte organización de la sociedad civil que se congregó en torno al nuevo sindicalismo, a las numerosas organizaciones sociales que intervinieron en la discusión de la Constitución de 1988 y en el Partido de los Trabajadores (Chaves, Dagnino, y Almeida, 2002). Esto ha dado lugar

a varias formas de democracia participativa en ese país. Pero, como es bien sabido, el régimen de partidos políticos brasileño ha sido débil y aún está poco consolidado, a pesar de que parecen estarse arraigando dos bloques partidistas estables: el PT y el PSDB. En contraste, la democratización por la vía electoral en México ha dado lugar a un régimen de partidos políticos que parece relativamente estable,<sup>10</sup> aunque fuertemente cuestionado en su representatividad. Por el otro lado, existe una sociedad civil relativamente débil, en la medida en que las principales organizaciones populares (sindicatos, organizaciones campesinas) son poco autónomas y representativas de los actores políticos y el sector de las ONG's parece estarse debilitando. En términos del esquema de regímenes partidistas, mientras que Brasil se ubica entre un régimen clientelar y la democracia participativa, con tendencia a avanzar hacia esta última, México se halla entre el corporativismo y la partidocracia.

La pregunta de hacia dónde va a avanzar el régimen partidista mexicano depende de varias cuestiones. Es posible plantear tres distintos escenarios: 1. Es posible que se consolide el régimen de partidos en México y que se avance hacia una democracia más representativa, si dos de los partidos políticos principales, el PRI y el PRD, rebasan su crisis actual y sus divisiones internas y logran transformarse y renovar sus vínculos con las organizaciones

---

<sup>10</sup> A pesar de la crisis por la que están pasando los partidos en la actualidad, a raíz de las tan contestadas elecciones de 2006.

sociales. Parece que el régimen de partidos de Brasil está avanzando en esta dirección, en la medida en que la propia sociedad civil está influyendo en la consolidación e institucionalización del régimen de partidos. La solidez y disciplina del PT y su enraizamiento en la sociedad civil han influido en este proceso. El régimen partidista mexicano podría avanzar en un proceso similar al brasileño, aunque de signo contrario porque va de los partidos hacia la sociedad civil. La actual estabilidad del régimen de partidos mexicano podría entonces evolucionar hacia su eventual transformación y consolidación, lo que a su vez podría llevar al fortalecimiento de la sociedad civil. No obstante, este es un escenario poco probable dada la poca voluntad política que han mostrado los tres partidos políticos principales para llevar a cabo acciones que le den mayor autonomía a la sociedad civil.

Los dos escenarios más probables son: 2. El de la estabilización del régimen, a pesar de que los partidos políticos están poco arraigados en la sociedad civil. Esto sería posible si logra gobernar de manera eficaz, como nos lo demuestra el caso chileno. Un régimen político puede conservarse mientras el gobierno sea eficiente en términos económicos y tenga los mecanismos para tomar en cuenta los intereses de los grupos que no tienen representación política, entre ellos los sectores más marginados de la sociedad. Esto permite que el gobierno les responda con base en políticas sociales que reconozcan sus necesidades más imperiosas, como lo ha hecho el partido socialista chileno desde la administración de Lagos. 3. Pero también es posible que la falta de organización de la sociedad civil

agrave la crisis del régimen de partidos. Y que esta falta de canales para la expresión de las demandas sociales, este vacío de representación, lleve a los individuos a sentirse atraídos por las soluciones populistas; lo que ya ha sucedido en varios países de América Latina, tanto en el pasado, como en el presente.

## Bibliografía

Abers, R. N. 2000. *Inventing Local Democracy. Grassroots Politics in Brazil*. Boulder, Lynne Rienner.

Angell, A. 2004. "Party change in Chile in comparative perspective", manuscrito, Universidad de Oxford.

Arvitzter, L. 2002. "Sociedad civil, espacio público y poder local: un análisis del presupuesto participativo en Belo Horizonte y Porto Alegre", en Dagnino, E. (coordinadora). *Sociedad civil, esfera pública y democratización en América Latina: Brasil*. México: Unicamp-FCE.

Barrett, P.S. 2000. "Chile's transformed party system and future of democratic stability", en *Journal of Latin American studies and world affairs*, vol. 42, No. 3.

Bensusán, G. 2005. "Renovación sindical y democracia: los límites de la alternancia", en Aziz, Alberto y Jorge Alonso Sánchez (coordinadores). *El Estado Mexicano: herencias y cambios: Tomo III. Sociedad civil y diversidad*, México: CIESAS-Porrúa.

Bizberg, I. 2003. "La transformation politique du Mexique: fin de l'ancien régime et apparition du nouveau?", *Critique Internationale*. Presses de Sciences Politiques, Paris, No. 19 (abril).

Bizberg, I. 1999. "Las transformaciones del poder político en México", en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 61, No. 3. México: UNAM.

Bizberg, I. 2004. "Auge y decadencia del corporativismo mexicano", en Bizberg, I. y L. Meyer. *Una historia contemporánea de México, Tomo 1. Transformaciones y permanencias*. México: Océano.

Cardim de Carvalho. 2005. "Lula's government in Brasil: a new left or the old populism?", manuscrito sometido a la revista *Tiers Monde*.

Combes, Hélène. 2004. "Élections internes et transition démocratique. Le cas du Parti de la révolution démocratique au Mexique", *Problèmes d'Amérique Latine*, No. 54, Institut Choiseul pour la Politique Internationale et la Géoéconomie.

Coppedge Michael. 1998. "The evolution of Latin American Party Systems", en Mainwaring, Scott P. y Arturo Valenzuela. *Politics, Society and Democracy*. Westview Press, Boulder.

Chaves Texeira, A. C., Dagnino, E. y Almeida Silva, C. 2002. "La Constitución de la Sociedad Civil en Brasil", en Dagnino, E. (coordinadora). *Sociedad civil, esfera pública y democratización en América Latina: Brasil*. México: Unicamp-FCE.

D'Alva G. Kinzo, M. 2001. "Transitions: Brazil", en Garretón, M.A. y E. Newman, *Democracy in Latin America*.

*(Re) constructing political society*, UN University Press, Tokio-N.Y.-Paris.

Diamond, L. J. J. Linz y S.M. Lipset. 1995. *Democracy in Developing Countries: comparing experiences with democracy*, Lynne Rienner, Boulder.

Goirand, C. 2002. "La démocratie participative au Brésil: les expériences de budgets municipaux participatifs", *Cahiers du GELA.IS*, No. 2. L'Hartmattan, Paris.

Habermas, J. 1997. *Droit et Démocratie. Entre faits en Normes*, Gallimard, Paris.

Huneus, C. 2005. "Chile: A system frozen by elite interests", en Reynolds, Reilly and Ellis. *Electoral system Design*, IDEA, Handbook Series, Stockholm.

Joinnant, A. y M. A. López. 2005. "Le comportement électoral au Chili : paradoxes et présomptions sur la continuité ou la rupture de l'orientation du vote", en *Problèmes d'Amérique Latine*, No. 56, Institut Choiseul pour la Politique Internationale et la Géoeconomie.

Laclau, E. 2006. *La razón populista*. México: Fondo de Cultura Económica.

Larrain Ríos, G. 2005. "Croissance rapide et inégalités extrêmes au Chili", *Problèmes d'Amérique Latine*, No. 56, Institut Choiseul pour la Politique Internationale et la Géoeconomie.

Mainwaring, Scott & Timothy R. Scully. (eds.). 1995. *Building Democratic Institutions; Party Systems in Latin America*. California: Stanford University Press.

Mainwaring, S. 1999. *Rethinking Party Systems in the Third Wave of Democratization. The case of Brazil*, Stanford: Stanford University Press.

O'Donnell, G. 1998. "Horizontal Accountability in New Democracies", *Journal of Democracy*, Vol. 9, No. 3, (julio).

O'Donnell, G. 1996. "Ilusiones sobre la consolidación", *Nueva Sociedad*, No. 144, (julio-agosto).

O'Donnell, G. and Philippe C. Schmitter. 1986. *Transitions from Authoritarian Rule. Tentative Conclusions about Uncertain Democracies*, Johns Hopkins, Baltimore and London.

O'Dwyer, C. 2004. "Runaway State Building. How Political parties shape States in Postcommunist Eastern Europe", *World Politics*, No. 5, (julio).

Olavarría, Margot. 2003. "Protected Neoliberalism, Perverse Institutionalization and the Crisis of Representation in Postdictatorship Chile", *Latin American perspectives*, No. 132, (septiembre).

Olvera, A. J. 2003. "Movimientos sociales prodemocráticos y esfera pública en México: el caso de Alianza Cívica",

en Olvera, A. J., *Sociedad civil, esfera pública y democratización en América Latina: México*. México: Universidad Veracruzana-FCE.

Proud'homme, J. F. "Le parti de la Révolution Démocratique: une institutionnalisation difficile", *Problèmes d'Amérique Latine*, núm. 55, Institut Choiseul pour la Politique Internationale et la Géoeconomie, 2004-2005.

PNUD. 2004. *La Democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*, PNUD, N.Y.

Przeworski, A. s/f. "Some Problems in the Study of the Transition to Democracy", *Working Papers*, No. 61, Wilson Center (Latin American Program), Washington.

Rubio, B. 1996. "Las organizaciones independientes en México: semblanzas de las opciones campesinas ante el proyecto neoliberal", en Gramont, H.C., *Neoliberalismo y organización social en el campo mexicano*. México: UNAM- Plaza y Valdés editores.

Kowarick, L. y A. Singer. 1997. "La experiencia del partido dos trabalhadores en la alcaldía de Sao Paulo", *América Latina hoy: revista de ciencias sociales*, No. 15, Universidad Complutense de Madrid, (abril).

Tironi, E. y Agüero, F. 1999. "Chili: quel avenir pour le nouveau paysage politique?", *Problèmes d'Amérique Latine*, No. 35, La Documentation Française, Paris, (oct-dec.).

Tocqueville, A. 1981. *De la Démocratie en Amérique*, Flammarion, Paris.

Touraine, A., *Qu'est-ce que la Démocratie?*, Fayard, Paris, 1994.

Triguboff, M., M.L. Eberhardt y A. Martin. 2006. "Los partidos de izquierda en el Cono Sur: el Partido de los Trabajadores, el Frente Amplio y el Partido Socialista de Chile en perspectiva comparada", manuscrito presentado en LASA Puerto Rico.

Verduzco Igartúa, G. 2005. "Las organizaciones solidarias en México", en Bizberg, I. y L. Meyer, *Una Historia Contemporánea de México*, Tomo 2. México: Océano.

Weldon, J. 2005. "Mexico: Democratization through electoral reform", en Reynolds, Reilly y Ellis. *Electoral system Design*, IDEA, Handbook Series, Stockholm.

Werneck Vianna, L. 2001. "La izquierda y los quince años de la transición en Brasil", *Estudios Sociológicos*, No. 55, (enero-abril).

Zermeño, S. 2004. "La participación ciudadana bajo los gobiernos perredistas del Distrito Federal (1997-2003)", en Ziccardi, A. *Participación ciudadana y políticas sociales en el ámbito local*. México: IIS-UNAM.



---

Ilán Bizberg

---

DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES, École des Hautes Etudes en Sciences Sociales.

Maestría en Ciencia Política, El Colegio de México.

Licenciatura en Química, Bucknell University.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel III.

### ***Líneas de investigación recientes***

- Transformaciones políticas comparadas: México, Brasil, Europa del Este
- Globalización y sindicalismo en México y Brasil

### ***Publicaciones recientes***

- (con Marcin Frybes, comps.). 2000. *Transiciones a la democracia: lecciones para México*. México: Cal y Arena.
- (con Lorenzo Meyer, comps.). 2004. *Una historia contemporánea de México*, tomo 1, *Transformaciones y permanencias*. México: Océano.
- (con Carlos Alba, coords.). 2004. *Democracia y globalización en México y Brasil*. México: El Colegio de México.

Es profesor e investigador de El Colegio de México.



---

El problema **de la confianza** en los partidos  
en las **democracias latinoamericanas**:  
reflexiones desde el caso mexicano

---

Esperanza Palma

### **El problema**

ESTE TRABAJO TIENE POR OBJETIVO mostrar algunos datos preliminares y discutir algunas hipótesis, que aún deben ser trabajadas y discutidas, sobre la confianza en los partidos en México durante los años de la democratización, comparando este país con otros tres casos latinoamericanos, Chile, Brasil y Uruguay. El tema es relevante en tanto la confianza política permite pensar problemas más generales relativos a los desafíos que enfrentan las llamadas democracias de la tercera ola, o de reciente democratización, para institucionalizar sus sistemas de partidos y, en particular, para mantener o fortalecer los vínculos de representación entre partidos y ciudadanía. Así, la confianza se interconecta con varios problemas: la calidad y la satisfacción ciudadana con la democracia, la gobernabilidad, la generación de consensos, el sistema de representación y la rendición de cuentas.

Este trabajo se propone describir, de manera inicial, los perfiles de los ciudadanos que tienen mayor confianza en los partidos políticos a través de un análisis descriptivo de algunas variables sociales y de cultura política con el objetivo de discutir qué factores intervienen en la formación de actitudes positivas hacia las instituciones de representación. Para ello se utilizó la Encuesta Mundial de Valores de 2000 y se presentan frecuencias simples de la relación entre algunas variables relacionadas con la confianza en los partidos. La confianza en partidos se toma como un indicador de la evaluación ciudadana de las instituciones de representación más que como un indicador de legitimidad democrática en tanto, como se mostrará más adelante, el apoyo a la democracia como opción preferible de régimen político es mayor que la confianza en las instituciones de representación. De esta forma, la confianza es una variable que interviene en los juicios que los ciudadanos hacen de sus instituciones y no se otorga de una vez y para siempre sino que se actualiza a partir de la información que se obtiene del ambiente.<sup>1</sup>

El punto de partida es el análisis del caso mexicano el cual exhibe tendencias contradictorias y paradójicas en el ámbito de la cultura política pero consistentes con los procesos ocurridos en prácticamente todas las democracias: por un lado, los partidos han jugado un papel central en la democratización en México que finalizó tardíamente

---

<sup>1</sup> Salazar y Temkin (2007). La confianza puede ser definida como la expectativa racional de A de que las acciones de B promoverán su bienestar.

en el 2000, definiendo las nuevas reglas de competencia por el poder, dándole sentido a los procesos electorales y permitiendo a los ciudadanos tener acceso al sistema de representación política. Por otro, los partidos atraviesan por un creciente desprestigio en el contexto de nuestra frágil democracia, lo cual se ha manifestado en la rápida caída de la confianza ciudadana en estas organizaciones y en la inestabilidad de los patrones de las simpatías partidistas, simpatías que en algunas coyunturas muestran un franco deterioro y reducción.

Para ilustrar el fenómeno anterior, se presentan algunos datos iniciales sobre las identidades partidistas en la gráfica 1.<sup>2</sup> Según se muestra, después de 1988 empieza a aumentar el número de independientes; hacia el 2004 sólo el 29% de la población se identificaba con algún partido. Debe tomarse en cuenta que este dato se tomó después de la elección federal para renovar el Congreso de 2003 que generó poco interés entre los ciudadanos como lo muestra el hecho de que el abstencionismo alcanzó el 59%, 17 puntos porcentuales más que en la elección federal para renovar el Congreso de 2007. En 2005 (ver gráfica 2), el 40% era independiente y en 2006 sólo el 39%. Para 2007 la tendencia cambió, según reporta Roy Campos: alrededor del 68% se identificaba con algún partido, seguramente debido a que la elección de 2006 y el conflicto post-electoral aumentaron el interés por los partidos y generaron

---

<sup>2</sup> Debe advertirse que para la elaboración de las gráficas 1 y 2 se tomaron distintas encuestas de opinión pública.

la necesidad de posicionarse en el espectro político-partidista. De cualquier manera, estos vaivenes muestran la inestabilidad en los patrones de identificación partidista lo cual podría sugerir un proceso de desalineación que aún no ha cristalizado en claros realineamientos.

En cuanto a los niveles de confianza en los partidos en México (gráfica 3<sup>3</sup>) salta a la vista que después de 2000 la confianza haya caído por debajo del 30% cuando durante la democratización superaba este porcentaje. Los más bajos niveles se detectan en 2001 y 2004, aunque en el 2005 se registra un aumento. Estos datos abren, al menos, un problema: el papel que juega la competencia partidista y la mayor exposición de los políticos al escrutinio público. Podría plantearse que a mayor exposición de los políticos, mayor erosión de la confianza ciudadana. Sin embargo, llama la atención que en 2006, año electoral, la confianza haya aumentado al 33%. Probablemente, el mayor interés que generan procesos electorales más competidos aumenten la confianza en los partidos. Esto sería consistente con el hallazgo de este estudio en el sentido de que el perfil de los que más confianza tienen en los partidos son también los más interesados en política. Más adelante se mostrarán estos resultados.

Lo observado en el caso mexicano es generalizable a la mayor parte de las democracias de la tercera ola y de

---

<sup>3</sup> Para la elaboración de esta gráfica se tomaron distintas encuestas de opinión pública

las democracias consolidadas (Pharr y Putnam, 2000). De hecho, ésta es una de las paradojas de la política contemporánea: la democracia se ha extendido y adoptado en un número creciente de países y por otro lado, ha habido un deterioro de la confianza en las instituciones de representación y en la satisfacción con la democracia, en particular con los partidos y los políticos. Este déficit de confianza aparece como un problema más grave en las democracias jóvenes que viniendo de largas tradiciones autoritarias y en el contexto de una débil tradición de rendición de cuentas, enfrentan mayores problemas para generar consensos y garantizar la gobernabilidad.<sup>4</sup> Justamente, el conflicto postelectoral de 2006 en México pone en evidencia el desfase entre el cambio institucional, por un lado y, por otro, las acciones de ciertos actores y las percepciones ciudadanas y coloca en el centro del debate la importancia de la confianza para sostener los mecanismos y las instituciones de la democracia.

A continuación se hace una breve revisión del debate académico sobre la confianza y se presenta un análisis comparado entre cuatro países latinoamericanos acerca de los posibles perfiles socio-culturales de los que tienen más confianza en los partidos.

---

<sup>4</sup> De hecho, como plantea Hagopian (2005) la mayoría de los latinoamericanos se muestran ambivalentes ante los regímenes democráticos.

## **El debate académico en torno a la confianza en los partidos y su relevancia para la teoría democrática**

EL TEMA DE LA CONFIANZA en las instituciones democráticas, como parte de un conjunto de actitudes y evaluaciones de los ciudadanos del sistema democrático, es hasta cierto punto marginal en el debate académico sobre los problemas de funcionamiento de las democracias. A pesar de ello, hay autores que han abordado el tema de la confianza o el déficit de la confianza desde distintas perspectivas.

Desde la teoría sociológica el déficit de confianza política se estudia como parte de los problemas de la modernidad. Autores como Giddens (1997, 1998) y Beck (1996), han planteado que la incertidumbre de las sociedades contemporáneas presupone una falta de ascendiente de las instituciones sobre los individuos; ninguna agencia es confiable o capaz de reducir la incertidumbre en torno al desempleo, el riesgo ambiental, las crisis financieras, entre otros. La descomposición de los referentes colectivos que mantenían unida a la colectividad (el Estado, el progreso, los partidos) ha dado lugar a procesos de individualización, donde todos los esfuerzos de definición se concentran en la figura del individuo.

Por otra parte, algunas teorías de los partidos han vinculado el tema de la confianza al de la institucionalización de los sistemas de partidos y los cambios en el comportamiento electoral. Mainwaring y Scully (1995) plantean que una

de las dimensiones de la institucionalización<sup>5</sup> de dichos sistemas es el de las raíces sociales de los partidos cuyos indicadores son, entre otros, la confianza y la percepción ciudadana de que los partidos son los legítimos agentes de representación. A mayor vínculo entre ciudadanos y partidos, mayor identificación partidista, mayor confianza y mayor nivel de institucionalización. Por el contrario, cuando los partidos no han logrado establecerse como organizaciones estables y permanentes con sólidos vínculos con la ciudadanía, la institucionalización es menor, dejando un vacío en el sistema de representación. Esta es una línea de investigación importante en la cual se basa, en parte, este trabajo.

Desde otra perspectiva teórica, más centrada en el estudio de la opinión pública y la cultura política, se han desarrollado investigaciones comparadas que han dado lugar a distintas hipótesis acerca de los perfiles de los individuos que menos o más confianza tienen en las instituciones.

Algunos análisis sobre las democracias consolidadas han arrojado que la progresiva erosión de la confianza en los partidos forma parte de un proceso de distanciamiento político de los ciudadanos expresado en la desalineación y la volatilidad electoral. Las determinantes de este fenómeno

---

<sup>5</sup> Los indicadores de institucionalización son: estabilidad en las reglas y patrones de competencia, las raíces en la sociedad, el que los actores y las elites partidistas vean en los partidos y las elecciones los canales legítimos para acceder al poder y finalmente, el grado de autonomía de la organización respecto a sus líderes.

se encuentran en los cambios de las sociedades industriales; cambios que han traído consigo la adopción de valores post-materialistas que entran en conflicto con las agendas tradicionales de los partidos. A ello se agrega la expansión de los canales de información. Según Dalton (1996) y Pharr y Putnam (2000) los bajos niveles de confianza en los partidos y en las instituciones de representación es una actitud que se encuentra con más frecuencia entre los más educados y políticamente informados e interesados en política. Este déficit de confianza en las instituciones de la democracia proviene de las grandes expectativas depositadas en las instituciones democráticas. El público evalúa a los políticos y las instituciones bajo estándares más demandantes. Por tanto, la desconfianza está más generalizada entre los sectores más informados y más enterados de las acciones de los partidos y los políticos.

Así, las expectativas generadas no corresponden a los actos de las elites y los resultados del gobierno. De aquí que Pharr y Putnam (2000: 13) planteen que si bien la erosión de los vínculos partidistas forma parte de un fenómeno de alejamiento del público respecto de la política en general, la desafección ciudadana acerca del gobierno puede ser positiva ya que lleva a los electores a buscar un cambio de gobierno en la siguiente elección y apoyar en consecuencia, a la siguiente administración.

En esta misma línea de análisis, autores como Torcal (2002) y Catterberg y Moreno (2005) han analizado las democracias en vías de consolidación o de la tercera ola y relacionan la desconfianza con el antipartidismo y un conjunto de

actitudes profundamente negativas en torno a la política en su conjunto, tales como el cinismo, formando parte de un fenómeno más amplio de desafección política cuyas formas de expresión son el distanciamiento, desinterés y bajos niveles de participación electoral. Contrariamente a los estudios citados anteriormente, el hallazgo de Torcal, derivado de su investigación sobre Europa del Sur, es que no hay una asociación positiva entre los niveles de información política y el antipartidismo reactivo o coyuntural (del cual sería parte la desconfianza). La falta de confianza en las instituciones, el cinismo y los débiles vínculos con los partidos no son rasgos de los más informados políticamente sino que más bien se corresponde con un perfil de desinformación (Torcal, 2002: 273). Catterberg y Moreno (2005) agregan a estos hallazgos el efecto post-luna de miel de los procesos de democratización: la erosión de la confianza política está vinculada a la desilusión y a la falta de solución que las nuevas democracias han dado a problemas sociales apremiantes. En estos países, la baja confianza no está asociada a la emergencia de una ciudadanía sofisticada sino a la desafección.

Con el objetivo de hacer una aportación a este debate nos preguntamos qué características socioculturales tienen los que más confían en los partidos en México y otros países latinoamericanos de reciente democratización. ¿Cuál es la tendencia general? ¿Cómo se vincula la confianza a otras percepciones políticas y valores democráticos? ¿Qué relación tiene con algunas variables sociales como la educación?

## **Análisis comparado: cuatro casos con distintas trayectorias partidistas**

EL ANÁLISIS COMPARADO AQUÍ REALIZADO toma cuatro casos con distinta longevidad democrática e institucionalización de sus sistemas de partidos. Los casos son Brasil, Chile, Uruguay y México. Dos casos de países con una fuerte institucionalización del sistema de partidos, Uruguay y Chile, uno, México con mediana institucionalización, y Brasil con baja institucionalización.<sup>6</sup> Se tomaron variables que permiten entrar a la discusión del tipo sociológico de aquéllos que más confían, según el debate que muy sucintamente describimos.

Estos países tienen trayectorias democráticas diversas. Brasil restauró su democracia en 1985, mientras que Uruguay y Chile en 1990 (Hagopian y Mainwaring, 2005). México es un caso tardío de democracia ya que la transición parece haber llegado a su fin en 2000, después de veinte años de proceso de democratización, aunque aún está a debate si este proceso ha terminado.

Es un tema a discusión si estos dos factores, longevidad de los partidos y de la democracia, influyen en la confianza en los partidos y, en general, en las instituciones de representación. Parece que al menos en el caso de Uruguay existe una relación, ya que como se mostrará, en este país

---

<sup>6</sup> Según la clasificación de Payne, *et al.* (2004) que se basa en los criterios de Mainwaring y Scully.

donde los partidos están más estructurados, la confianza es un poco más alta. Extraña que en el caso chileno, como veremos, la confianza en los partidos sea tan baja debido a que estas organizaciones antes del golpe de 1973, tenían vínculos muy fuertes con la sociedad civil, jugando un papel central en la estructuración de identidades sociales.

Las variables independientes tomadas para este trabajo con el objetivo de describir el perfil de aquéllos que tienen mayor confianza en los partidos fueron, preferencia por la democracia, interés en la política, percepción de si el gobierno responde sólo a algunos intereses particulares o al interés general, escolaridad y pertenencia a alguna organización social. En la medida en que todos los ciudadanos están expuestos a las acciones de gobierno se trata de problematizar si la confianza en los partidos debe depender de ciertos tipos culturales y sociales.<sup>7</sup> Partiendo de las hipótesis que algunos estudiosos del tema han planteado, seleccionamos estas variables suponiendo que la confianza puede depender de:

- Un cierto nivel educativo e interés en política; ambas podrían ser consistentes y potenciar un sentido de eficacia individual y construir una visión de que la política afecta la vida de las personas y no es algo ajeno.
- La preferencia por la democracia como el mejor sistema posible, ya que la interiorización de los

---

<sup>7</sup> Para este supuesto ver el estudio de Newton y Norris (2000: 52-73).

valores democráticos tienden a generar una mayor valoración de las instituciones de representación.

- La percepción de que el gobierno gobierna para todo el pueblo y no para unos cuantos intereses poderosos en su propio beneficio, que puede traducirse como percepción de que el gobierno es representativo, tiene un vínculo positivo con la confianza política en general, ya que en la medida en que se perciba que el gobierno representa a todos, las elites no se ven alejadas de los intereses de la colectividad.
- La pertenencia a una organización social en tanto esto socializa a los individuos en la política, les da más información y va creando un capital social que los vincula de manera positiva con las instituciones.

## Resultados

EN LA GRÁFICA 4, “Confianza en partidos para los cuatro países”, se muestran las tendencias para 2000. La EMV pide que los encuestados respondan si tienen “muchísima”, “mucho”, “alguna” o “ninguna” confianza. Se juntaron las dos primeras respuestas bajo la etiqueta de “mucho confianza” y se dejaron las dos últimas separadas porque no son simétricas. La población que dice tener “alguna” confianza es distinta a la que dice no tener nada de confianza. Encontramos que el porcentaje más alto de confianza se encuentra en Uruguay, 36%, Brasil 32%, Chile 27% y al final México 24%.

En la gráfica 5 se muestran los resultados comparados con tendencias similares por país.

De las variables mencionadas, tres mostraron la misma tendencia en los cuatro países: hay una relación positiva entre mayor confianza en partidos y percepción de que el gobierno gobierna para todo el pueblo, y no por unos cuantos intereses poderosos, y confianza y mucho interés en política y preferencia por la democracia.

Conviene dar algunos datos generales. En Uruguay, el 21% percibe que el gobierno gobierna para todo el pueblo, en Chile 32%, Brasil 24%, México 24% (ver gráfica 6). En general, para todos los países el porcentaje de la población que tiene esta percepción es muy bajo.

Se tomó como universo al total de los que tienen confianza en partidos. De ese 100%, en Brasil el 68% percibe que el gobierno gobierna para todos, en Chile el 58%, en México el 63% y en Uruguay el 69% (volver a la gráfica 5). En todos los casos conforme aumenta la desconfianza en los partidos aumenta la percepción de que el gobierno responde a unos cuantos intereses.

La confianza en los partidos parece estar vinculada a la percepción de que el gobierno es representativo.

Uruguay es el país en donde comparativamente encontramos el porcentaje más alto de interés en política: el 39%, frente al 36% en México, el 31% en Brasil y el 24% en Chile

(ver gráfica 7).<sup>8</sup> En general, los porcentajes son bajos y consistentes con la baja confianza en los partidos en los cuatro países. Analizando la gráfica 5 donde se muestran las tendencias similares comparadas por país, vemos que en Brasil el 40% de los que tienen confianza en partidos, está muy interesado en política. En Chile el 37%, en México el 52% de los que tienen mucha confianza están muy interesados en política frente al 16% del grupo nada interesado en política y en Uruguay el 58%. Cabe aclarar que en Chile y Brasil los porcentajes de interés en política son muy bajos en los tres niveles de confianza pero los más altos niveles de interés se encuentran, en términos relativos, entre los que más confianza tienen en los partidos. En Chile sólo el 19% de los que no tienen ninguna confianza están interesados en política (ver gráfica 8) y en Brasil el 22% (ver gráfica 9).<sup>9</sup> Como en el caso de la variable anterior, encontramos una relación positiva entre interés en política y confianza en partidos.

En cuanto a la preferencia por la democracia Uruguay es el país que muestra el porcentaje más alto que respondió estar muy de acuerdo o de acuerdo con la pregunta “la democracia es la mejor opción” 96%; Brasil 83%; Chile 81%, y México 80% (gráfica 10).<sup>10</sup> Es importante destacar

---

<sup>8</sup> Se están sumando los porcentajes de “muy interesado” y “algo interesado”.

<sup>9</sup> En ambos casos se sumaron los porcentajes de los que están “muy interesados” y “algo interesados” en política.

<sup>10</sup> Se están tomando los que respondieron “muy de acuerdo” y “de acuerdo”.

que la preferencia por la democracia es mucho más alta que la confianza.

Hay una distancia relevante entre Uruguay y el resto de los países. Este país presenta los niveles más altos de confianza y apoyo a la democracia. Llama la atención que en Uruguay del grupo de los que está totalmente en desacuerdo con que la democracia es la mejor opción de gobierno, el 100% no tiene ninguna confianza en los partidos (ver gráfica 11); preferir la democracia y confiar en los partidos parecen ser actitudes complementarias. Volviendo a la gráfica 5, puede observarse que en Uruguay de los que tienen mucha confianza en partidos, el 98% prefiere la democracia; 10 puntos porcentuales o más se encuentran por debajo de Uruguay, Brasil con 87% que prefiere la democracia de los que tienen mucha confianza, 85% México y 84% Chile. Esta es la variable que muestra una relación más clara con la confianza en partidos.

Una hipótesis es que la valoración de la democracia como opción preferible lleva a depositar más confianza en las instituciones de representación. Por otro lado, en tanto la preferencia por la democracia es mucho mayor que la confianza en los partidos puede plantearse que el déficit de confianza en los partidos no parece cuestionar a la democracia. Como se sugería al principio de este trabajo, confianza y legitimidad democrática son actitudes independientes.

Hasta aquí se han presentado algunas tendencias en común.

A continuación se mostrarán algunas diferencias entre los casos en cuanto a dos variables: escolaridad y la pertenencia a una organización social.

Los cuatro países presentan distintas tendencias (se muestran los que tienen confianza y ninguna confianza para contrastar porcentajes por país. No está incluido el nivel de “algo de confianza” sino que sólo se muestran los extremos y cómo se comportan los individuos con alta escolaridad). En cuanto a escolaridad<sup>11</sup> puede observarse que tanto en Uruguay como en Chile hay una relación negativa entre alta escolaridad y mucha confianza en partidos (ver gráfica 12); es decir, los que tienen un nivel escolar más alto confían menos en los partidos. Por su parte, Brasil no parece mostrar ninguna tendencia clara en tanto existe la misma proporción de individuos de educación alta que tienen mucha confianza y ninguna, como si este sector estuviera polarizado. En México, por otro lado, son claramente los que tienen mayor educación los que confían más en los partidos, quizá como un reflejo del debilitamiento de los mecanismos clientelistas y de coacción de la que fueron objeto los sectores más vulnerables socialmente con menos recursos políticos y económicos. Si bien Brasil también podría compartir ciertas características socioeconómicas con México debe tomarse en cuenta que la democratización en este último país es más reciente. Debe agregarse que así como los mexicanos más escolarizados confían más en los partidos, también son ellos los que participaron más

---

<sup>11</sup> La EMV distingue entre Baja, Media y Alta escolaridad.

en las elecciones en 2003 según un estudio UAM-A/IFE de 2004.<sup>12</sup> Este dato también podría interpretarse como un reflejo de la desigualdad de recursos políticos de la sociedad mexicana. Hay un sector con menos escolaridad e información que no vincula la política a su vida, esto es, no percibe que le afecte ni tampoco que él o ella pueda influir en la toma de decisiones.

En cuanto a la pertenencia a una organización social y su relación con la confianza, uno de los hallazgos es que en los cuatro casos, el porcentaje de encuestados que pertenece a una organización es bajísimo (gráfica 13): en México 23%, Brasil, Uruguay y Chile 30%. En Brasil, Uruguay y Chile no se encuentra ninguna tendencia ya que en todos los niveles de confianza aparece un porcentaje muy similar de pertenencia a una organización. El porcentaje que se ve en la gráfica 12 para estos tres países es el que, con pocas variaciones, se encuentra en los otros niveles de confianza. En Uruguay de los que tienen mucha confianza, el 29% pertenece a alguna organización social, en México el 31%, en Chile el 28% y en Brasil el 29%. Llama la atención que en México sí parece haber alguna relación entre las dos variables ya que los que confían en partidos son, comparativamente con los otros niveles de confianza, los que más participan en una organización social (el 31% frente al 24% -alguna confianza- y el 22% ninguna confianza. Hay una diferencia de 10% entre los que confían mucho y nada).

---

<sup>12</sup> Los resultados de este estudio se muestran en Palma y Gutiérrez (2004).

## Conclusiones provisionales

¿Cuál es el hallazgo central de este simple y descriptivo ejercicio? A pesar de los distintos niveles de institucionalización de los sistemas de partidos en estos países y de trayectorias democráticas, en los cuatro casos hay una relación entre preferir la democracia y confiar en los partidos y entre interés en política y confianza y la percepción del gobierno como representativo y confianza. Este sector muestra un perfil que sugiere que la confianza en los partidos está asociada a valores democráticos y actitudes positivas con relación al mundo de la política. Así, el déficit de confianza no parece ser el reflejo de una ciudadanía sofisticada y crítica sino más bien de una ciudadanía desencantada.<sup>13</sup>

No hemos desarrollado en este trabajo un modelo explicativo ni una serie de tiempo que dé cuenta del sentido de la relación entre las variables independientes y la variable dependiente. No obstante, puede plantearse que (i) los niveles de apoyo a la democracia son más elevados que los niveles de confianza, lo cual indica que no basta con preferir la democracia para confiar en los partidos. (ii) No obstante, la valoración de la democracia y sus instituciones, así como el interés por la política son un conjunto de actitudes y valores que potencian una relación positiva con los partidos.

---

<sup>13</sup> Se puede encontrar esta hipótesis en Catterberg y Moreno (2005).

Queda pendiente el problema de si la confianza depende de manera sustancial del desempeño del gobierno como concluyen Newton y Norris (2000) en su estudio comparado de Europa, Japón, EU y Canadá. En esa misma línea de análisis, Pharr y Putnam (2000) plantean que las causas son políticas. En este sentido, algunos estudios comparados de la calidad de la democracia en América Latina (Hagopian, 2005: 72) han arrojado que el apoyo y la satisfacción con la democracia y la confianza en sus instituciones tiende a aumentar cuando la gobernabilidad también aumenta. Se abre entonces la interrogante de qué tanto la confianza está sujeta a factores coyunturales.

## Bibliografía

Beck, Ulrich. 1996. "Teoría de la Sociedad del Riesgo", en *Las consecuencias perversas de la modernidad*. España: Anthropos.

Campos, Roy. 2007. *Posicionamiento y fortaleza de los partidos*. Encuesta Nacional de Viviendas. Julio.

Catterberg, Gabriela y Alejandro Moreno. 2005. "The Individual Bases of Political Trust: trenes in New and Established Democracies," *International Journal of Public Opinion Research*. (En prensa).

Dalton, Russell. 1996. *Citizen Politics: Public Opinion and Political Parties in Advanced Western Democracies*. Chatham, New Jersey: Chatham House.

Diamond, Larry y Richard Gunther, eds. 2001. *Political Parties and Democracy*. Baltimore y Londres: The Johns Hopkins University Press.

Giddens, Anthony. 1997. "Vivir en una Sociedad Postradicional", en *Modernización Reflexiva. Política, Tradición y Estética en el Orden Social Moderno*. Madrid: Alianza Universidad.

Giddens, Anthony. 1998. *Modernidad e Identidad del Yo. El Yo y la Sociedad en la Época Contemporánea*. Barcelona: Península.

Hagopian, Frances. 2005. "Derechos, representación y la creciente calidad de la democracia en Brasil y Chile". México: *Política y gobierno*, vol. XII, núm. 1: 41-90.

Hagopian, Frances y Scott Mainwaring, eds. 2005. *The Third Wave Democratization in Latin America*. Advances and Setbacks. Nueva York: Cambridge University Press.

Mainwaring, Scott y Timothy Scully, eds. 1995. *Building Democratic Institutions. Party Systems in Latin America*, Stanford, California: Stanford University Press.

Mainwaring, Scott. 1999. *Rethinking Party Systems in the Third Wave of Democratization. The Case of Brazil*. Stanford, California: Stanford University Press.

Montero, José Ramón, Richard Gunther y Mariano Torcal. 1999. "Legitimidad, descontento y desafección. El caso español," España: *Estudios Políticos*, 74 (otoño):107-149.

Newton, Kenneth y Pipa Norris. 2000. "Confidence in Public Institutions: Faith, Cultura or Performance," en Pharr y Putnam. *Disaffected Democracies. What's Troubling the Trilateral Countries?* Princeton, New Jersey: Princeton University Press: 52-73.

Palma, Esperanza y Roberto Gutiérrez. 2004. *Las causas del abstencionismo en las elecciones federales de 2003*. México: IFE/UAM-A.

Pharr, Susan y Robert Putnam, eds. 2000. *Disaffected Democracies. What's Troubling the Trilateral Countries?* Princeton, New Jersey: Princeton University Press.

Payne, Mark, et al. 2002. *Democracies in Development. Politics and Reform in Latin America.* Washington: Inter-American Development Bank/International Institute for Democracy and Electoral Assistance.

Salazar Elena, Rodrigo y Benjamín Temkin Yedwab. 2007. "Abstencionismo, escolaridad y confianza en las instituciones. Las elecciones federales de 2003 en México". *Política y gobierno*, vol. XIV, No. 1: 5-42.

## **Encuestas**

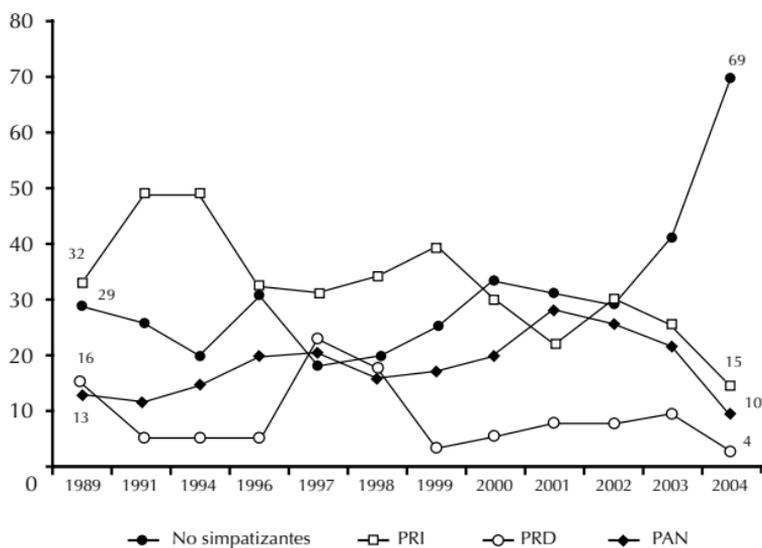
*Encuesta Mundial de Valores*, 2000.

*Carta Parametría*. "Ver un México Democrático". México. 18 de agosto de 2006.

*Carta Parametría*. "Confianza en instituciones". México. Julio de 2006.

## Anexo

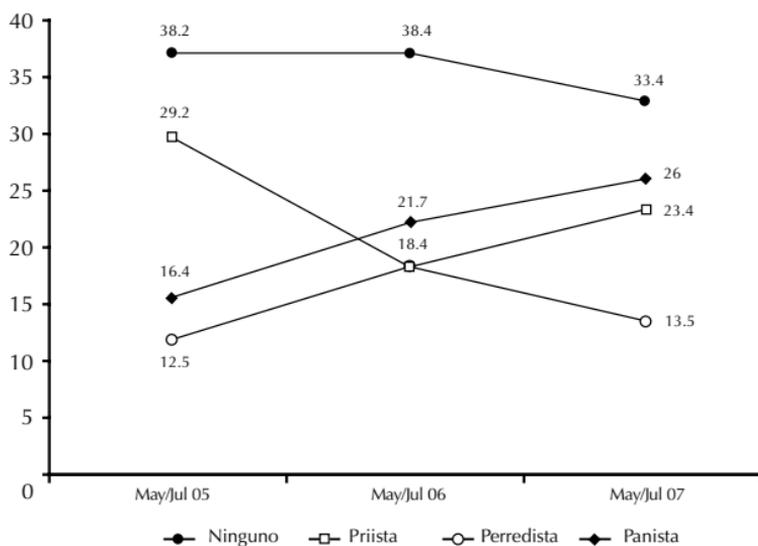
Gráfica 1. Simpatizantes y No Simpatizantes Partidistas



Fuente: Datos de 1989 a 2003 en Alejandro Moreno. 2003. *El votante mexicano. Democracia, actitudes políticas y conducta electoral*. México: FCE.

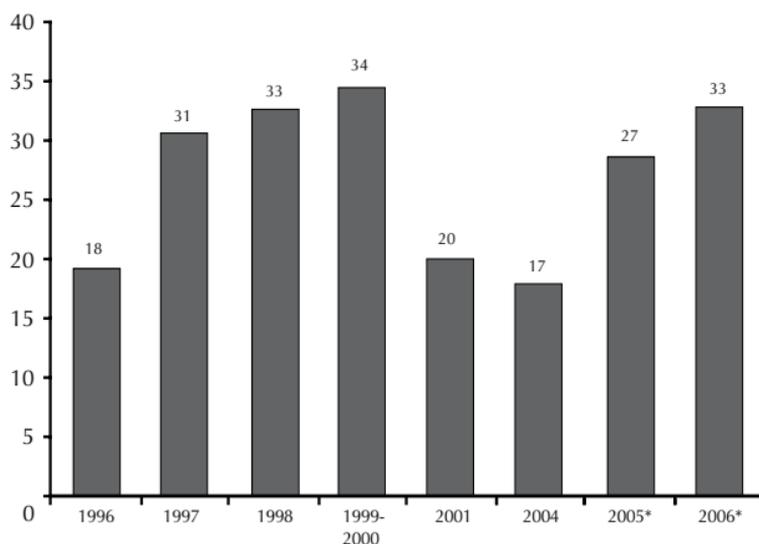
Datos para el 2004 en Esperanza Palma y Roberto Gutiérrez. 2004. *Las causas del abstencionismo en las elecciones de 2003*. México: IFE y Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.

**Gráfica 2. Simpatizantes y No Simpatizantes Partidistas (2005-2007)**



Fuente: Roy Campos/Consulta Mitofsky. "Posicionamiento y Fortaleza de Partidos Políticos". Encuesta Nacional de Vivienda, Julio 2007.

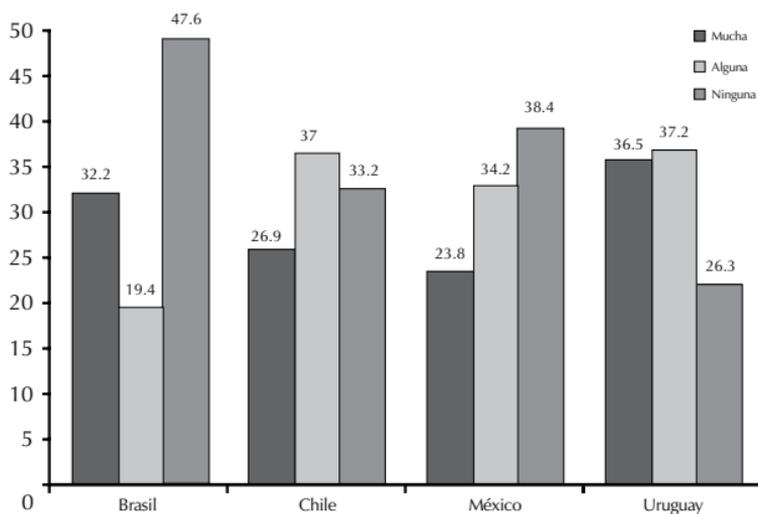
**Gráfica 3. Confianza en Partidos en México**



Fuente: Para los datos de 1996-2001 ver Mark Payne, *et al.* (2003) y para 2004 Esperanza Palma y Roberto Gutiérrez (2004).

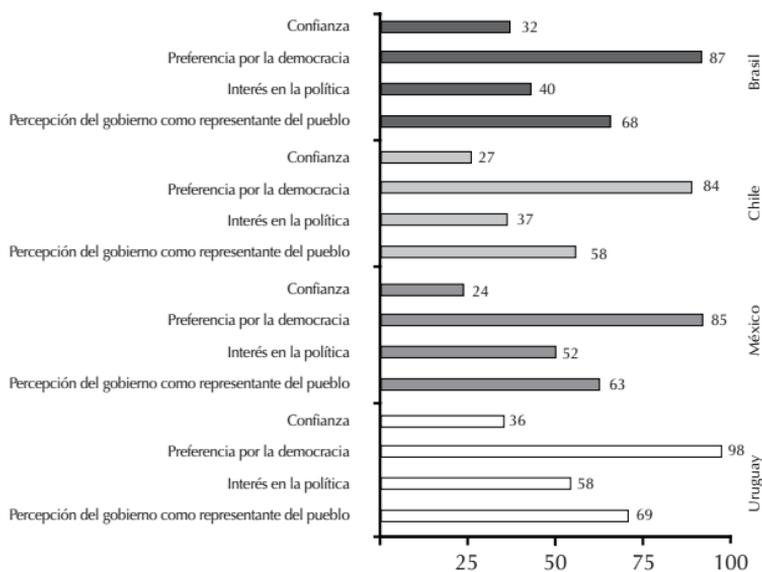
\* Fuente para años 2005 y 2006 en Parametría, "Confianza en Instituciones" (2006).

**Gráfica 4. Confianza en Partidos**



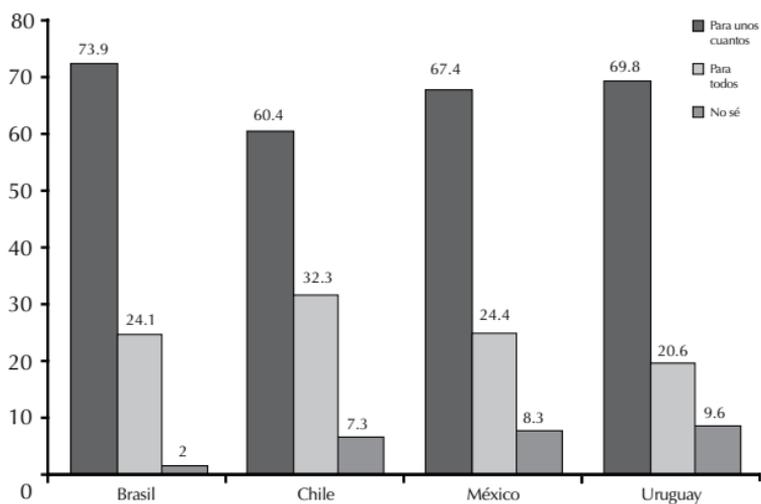
Fuente: Encuesta Mundial de Valores 2000.

**Gráfica 5. Tendencias similares por país**



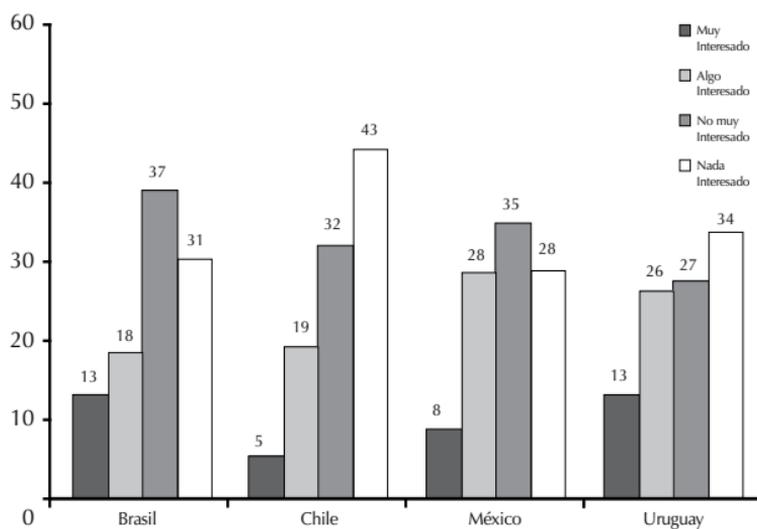
Fuente: Encuesta Mundial de Valores 2000.

**Gráfica 6. Percepción de si el gobierno gobierna para todos o para unos cuantos**



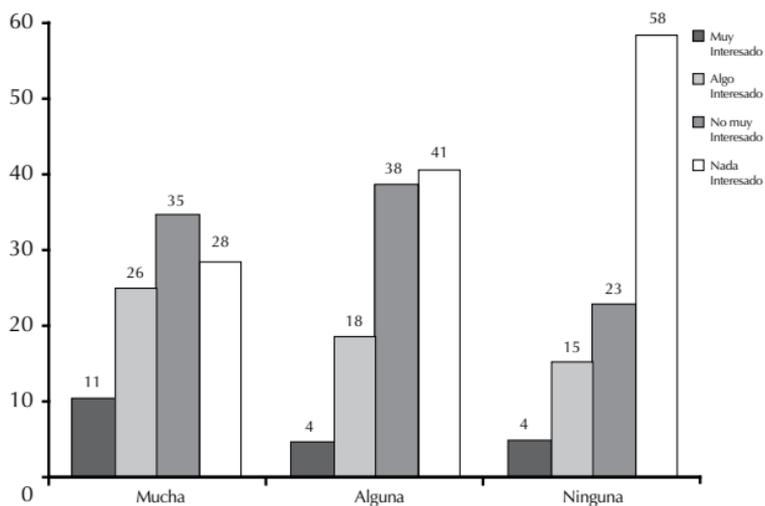
Fuente. Encuesta Mundial de Valores 2000.

**Gráfica 7. Interés en la política**



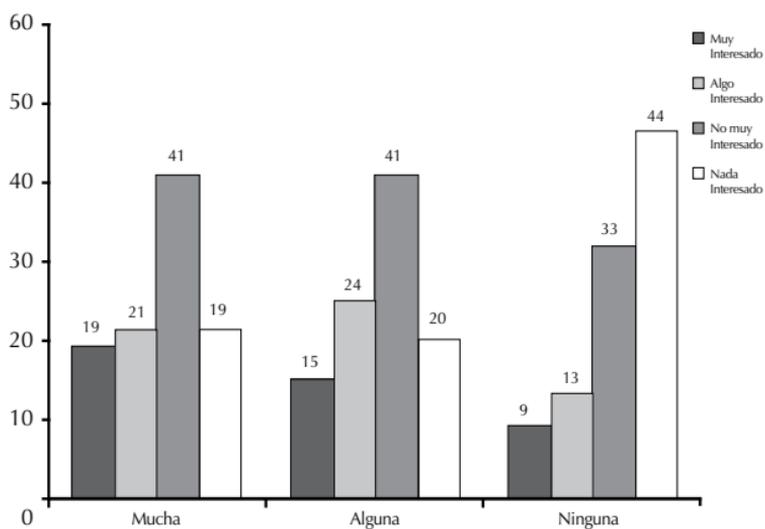
Fuente: Encuesta Mundial de Valores 2000.

**Gráfica 8. Confianza en partidos e interés en la política Chile**



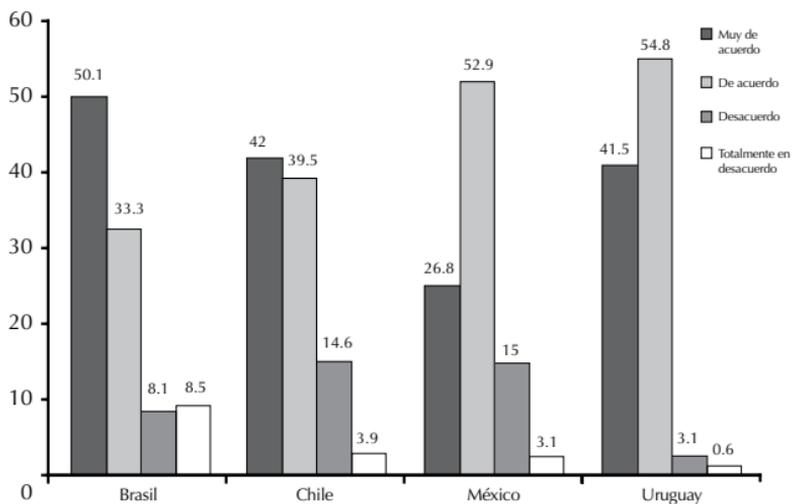
Fuente: Encuesta Mundial de Valores 2000

**Gráfica 9. Confianza en partidos e interés en la política  
Brasil**



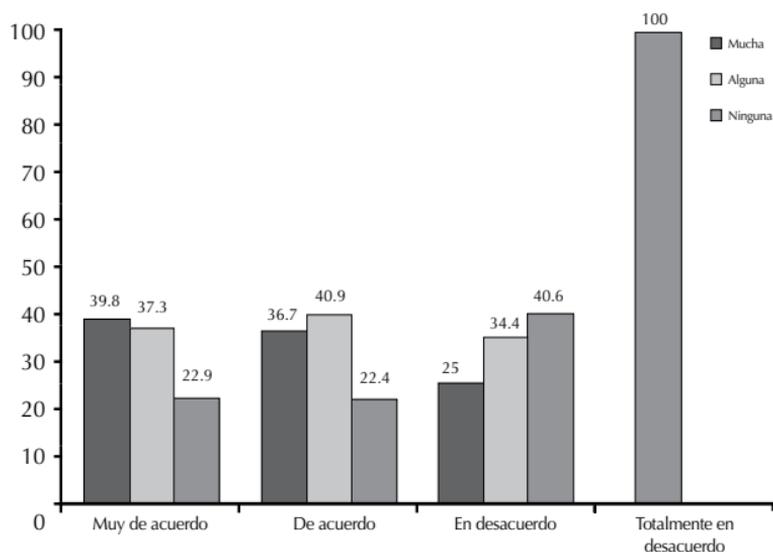
Fuente: Encuesta Mundial de Valores 2000

**Gráfica 10. Preferencia por la democracia**



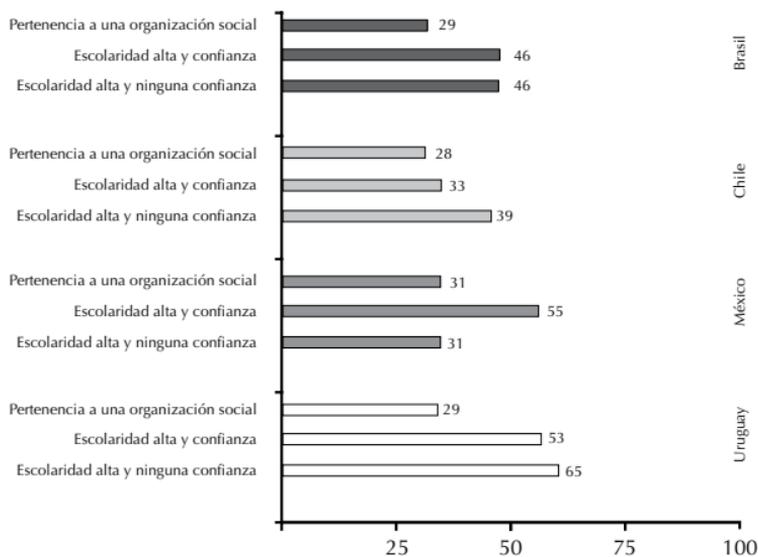
Fuente: Encuesta Mundial de Valores 2000.

**Gráfica 11. Confianza en partidos y preferencia por la democracia Uruguay**



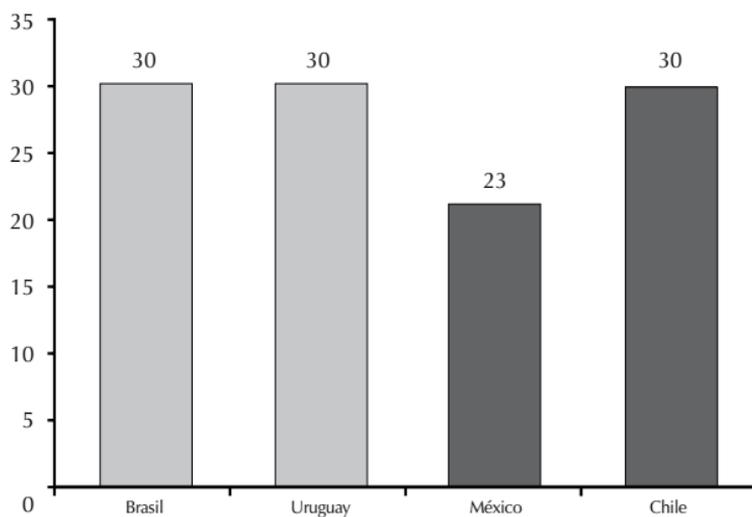
Fuente: Encuesta Mundial de Valores 2000.

**Gráfica 12. Escolaridad y pertenencia a alguna organización social**



Fuente: Encuesta Mundial de Valores 2000.

**Gráfica 13. Pertenencia a alguna organización social por país (porcentaje)**



Fuente: Encuesta Mundial de Valores 2000.



---

## Esperanza Palma

---

DOCTORA EN CIENCIAS Políticas por la Universidad de Notre Dame, E.U.

Autora del libro, *Las bases políticas de la alternancia en México. Un estudio del PAN y el PRD durante la democratización*, México, UAM-A, 2004.

### **Publicaciones recientes**

- (con Rita Balderas). “Una evaluación del PRD después de la alternancia de 2000”, en Roberto Gutiérrez, *et al.*, coords. *México 2006: implicaciones y efectos de la disputa por el poder político*. México: UAM-A, 2007, pp. 85-123.
- “¿Crisis, persistencia o renovación? Una revisión de la tesis de la crisis de los partidos”, en Ángel Sermeño y Estela Serret, *Tensiones políticas de la modernidad. Retos y perspectivas de la democracia contemporánea*. México: Editorial Porrúa/ UAM-A, 2008, pp. 165-191.

Es profesora Titular C, en el Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa.





reflexiones  
de  
política  
democrática

---

 No. uno

---

**Abstencionismo: crisis de partido  
y fragilidad democrática**

Alfonso Zárate

 No. dos

---

**Calidad de la Democracia y Estado de Derecho**

Miguel Carbonell Sánchez

 No. tres

---

**Partidos políticos en América Latina: precisiones  
conceptuales, estado actual y retos futuros**

Manuel Alcántara Sáez

**El sindicalismo corporativo mexicano y los partidos  
políticos en tiempos de alternancia**

Aldo Muñoz Armenta

**Cultura y participación política de las mujeres. Hacia  
una definición de las condiciones que facilitan su  
integración ciudadana**

María Luisa Tarrés Barraza

**El cambio de valores y la trayectoria mexicana**

Alejandro Moreno

**Leales y volátiles: proceso de consolidación del nuevo sistema de partidos mexicano a través de las elecciones de diputados federales en México, 1994–2003**

Silvia Gómez Tagle

**¿Son dos cámaras mejor que una?  
Los sistemas bicamerales de América Latina**

Detlef Nolte

**La difícil gobernabilidad sin mayorías parlamentarias  
en América Latina**

Margarita Jiménez Badillo

**Capital social en ocho países latinoamericanos:  
México en contexto comparativo.**

John A. Booth



reflexiones  
de  
política  
democrática

---

Centro de Información Electoral  
Departamento de Promoción Editorial

**Área de Diseño Gráfico y Editorial**  
Jorge Armando Becerril Sánchez

**Área Editorial**  
Ana Lley Reyés Pérez  
Tania López Reyés

El contenido de este documento, los juicios y afirmaciones en él expresados son total y completa responsabilidad de los autores, y el Instituto Electoral del Estado de México no los comparte necesariamente.



**Democracia y régimen de partidos en México en la perspectiva latinoamericana. El problema de la confianza en los partidos en las democracias latinoamericanas: reflexiones desde el caso mexicano.** Se terminó de imprimir en el mes de mayo de 2008.  
En los talleres

La edición estuvo a cargo del Departamento de Promoción Editorial del Centro de Información Electoral del Instituto Electoral del Estado de México. Esta edición consta de 2,000 ejemplares.